Lúnes 12 y Mártes 13 de Enero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 99.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2° » »	8 »	»	9—40
4° » »	10 »	»	11—40
3° » »	12 »	»	1—40
5° » »	2 » tarde	»	3—40
6° » »	4 »	»	5—40
7° »	6 »	»	....

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	7—20	llega al Parque á las	9
2° »	9—20	»	11
3° »	11—20	»	1
4° »	1—20	»	3
5° »	3—20	»	5
6° »	5—20	»	9
7° »	......	»	7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2° » »	9 »	»	10—40
3° » »	12 » tarde	»	....
4° » »	4½ »	»	6—10
5° » »	5½ »	»	7—10
6° » »	6 »	»	7—10

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	6—20,	llega al P. á las	8—10
2° »	9—20	»	11—10
3° »	......	»	3—10
4° »	2—20	»	4—10
5° »	7—30	»	8—
6° »	7—30	»	9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Domingos	Vapor *Salto.*	» Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Vapor *Espigador.* Vapor *Gaulequay*	» Miércoles á las 10. » Sábados.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles » Mártes.	vapor *Salto*	« Domingos. » Mártes.
» Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Juéves.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Mártes y Viérnes.	Vapor *Pampero.*	» Mártes y Sábados.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Paquebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El 10 de cada mes.	Vapor *Salto de Guayrá.*	El 16 de cada mes.
» 26 de » »	Vapor *Ipora.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 18 y 589—Dias 6, 10, 14, 18, 26, 30.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentinas—Rivadavia 100—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Ferro-carril—Rivadavia 553—Dias 2, 6, 10, 18, 22, 26, 30.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.
Mensajerias Progreso--Belgrano 266--6, 15, 22, 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuari 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yavierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 107.
Belgrano.
Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires,	1 tren á las	6	de la mañana.
	2 « « «	8	« «
	3 « « «	4 1/2	de la tarde.
	4 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	5 1/2	de la tarde.
	4 « « «	7 1/2	« «

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires,	1 tren á las	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	11 1/2	« «
	4 « « «	2	« «
	5 « « «	4 1/2	de la tarde.
	6 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	8	de la mañana.
	2 « « «	10	« «
	3 « « «	12 1/2	de la tarde.
	4 « « «	3	« «
	5 « « «	5 1/2	« «
	6 « « «	7 1/2	« «

SANTOS DEL DIA.
San Cumesindo presbítero.

LA NACION ARGENTINA.

Mártes, Enero 13 de 1863.

Revista de la quincena.

Politica general—La situacion está tranquila y esa tranquilidad parece afianzada por mucho tiempo. Pero esto, que es una conveniencia inestimable para el pais, viene á contrariar un poco el hábito de las novedades que á veces ha tomado entre nosotros tan terrible aspecto. Así, sucede que hay una propension decidida á magnificar desatentadamente cualquier incidente, dándole proporciones que de ninguna manera le corresponden.

Una vez se vió una sombra deslizarse por las fronteras de Santa-Fé. Los diarios de aquella localidad gritaron que eran cinco mil indios: el eco lo hizo repercutir con espantable ruido en Buenos Aires, y despues de bien averiguado el hecho, resultó que era una falsa alarma. Sin embargo á causa de esta alarma, se movieron todas las fuerzas que existian al Norte de Buenos Aires, y una pequeña partida de indios, invadió realmente por ese punto. Hé ahí todo el fruto de la alarma.

Despues ha sido el Rosario el teatro de la fantasmagoria, que tiene el privilejio de desacreditar la realidad, aun cuando ella le sirva de base.

En San Lorenzo se hizo una fiesta, presidida por el gefe politico, donde se asegura que uno de los concurrentes dió gritos reaccionarios.

El hecho y la presencia de la autoridad que lo consentia eran ciertamente un escándalo que debia llamar la atencion de los que mas inmediatamente tienen la responsabilidad de la situacion; pero ha tomado un pretesto de aqui para hacer creer que una reaccion federal se hace en la República, lo que bien mirado, es conspirar contra el crédito de la situacion que se aparenta defender.

Por lo demas, sea cual fuese la importancia que se quiera dar á un grito aislado, condenado en el Rosario por toda la poblacion que desea la paz y la tranquilidad, seguramente no es este un hecho capaz de comprometer la situacion de la República.

Lejos pues de creer que estamos bajo el peso de una reaccion, la verdad es que los principios que vencieron en Pavon estan triunfantes en toda la República.

Hacienda.—La cuestion Bancos ha dado todavia una señal de vida.

El Sr. D. Mariano Fragueiro, que ha escrito varias obras notables, tales como su libro sobre la organizacion del crédito y otros opúsculos publicados en diversas épocas, ha dirigido al Presidente de la República la carta y apuntes que publicamos en otra ocasion.

El Sr. Fragueiro se pronuncia decididamente por la conveniencia de la redencion inmediata del papel moneda, espresandose así.

«En medio de la oscuridad juridica y cientifica dice—en que está envuelta la existencia real y verdadera del crédito y del uso de la moneda, se nota con satisfaccion que personas tan caracterizadas como las citadas (Sres. Velez y Riestra), convienen con la prensa y con la opinion general, en poner fin á las emisiones de moneda y convertir el papel moneda en moneda metálica, adoptando los fondos públicos de la Nacion, con renta metálica, como punto de partida de la operacion. En los diferentes planes y medidas publicadas se vé la unidad de un sistema: las variaciones que se observan no son sino la transformacion de una misma fórmula: conversion de la moneda corriente en fondos públicos ó sea uso del crédito público.»

Puede decirse, pues, con toda exactitud que casi todas las personas competentes se hallan de acuerdo, con la prensa y con la opinion general, en la necesidad urgente de la reforma bancaria y en los puntos esenciales que constituyen el fondo de los proyectos presentados.

Todavia no desesperamos, deciamos el otro dia, de que este gran movimiento de la opinion, á cuyo frente se han puesto personas tan competentes y autorizadas, acabe echando por tierra las preocupaciones infundadas que se oponen á tan saludables medidas.

La hacienda nacional vá en un camino de prosperidad satisfactorio, quedando disipados ya los temores que se abrigaban sobre este punto, al hacerse el deslinde de los objetos cuya administracion iba á gravitar sobre el Gobierno Nacional.

He aquí la situacion financiera, tal cual la hemos tomado de las mejores fuentes, en las líneas publicadas hace poco.

«El Gobierno Nacional desde Octubre 15 que se organizó hasta 31 del mismo solo recibió 180,000 pesos moneda corriente —Se necesitaba para atender los gastos de la administracion en ese mes diez millones de pesos—Se tomaron á interes cinco millones á tres meses de plazo. En 1° de Noviembre se tomaron dos millones y quinientos mil pesos mas, sobre los derechos de las aduanas fluviales, escluidas las de Buenos Aires.

Con estos recursos y las rentas ordinarias se han pagado los empleados y demás servicios públicos, inclusive el ejército, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Se ha pagado un millon de los cupones de la deuda estrangera y la garantia de dos millones mensuales á la Provincia de Buenos Aires Se han entregado 2,500,000 $ de los tomados á interés. Se han suplido de las rentas ordinarias para la quema 2,000,000 $ m/c á cuenta de los derechos adicionales.

Se han atendido á los gastos estraordinarios de instalacion de las oficinas. Se han dado 1,500,000 $ en subsidios á las Provincias.

A fines de Diciembre, despues de pagado todo, quedaba una existencia de 6,901,001 $ en la Tesoreria Nacional—3,000,000 $, en el Rosario : 3,000,000 $ en las demas Aduanas y 590,000 $ de derechos adicionales de esas aduanas.

El Gobierno Nacional con esta existencia, despues de haber pagado cuanto debia, no tiene mas deuda pendiente que el saldo de lo que tomó á interés.

No debe nada á nadie, ha pagado todos sus servicios al contado Los únicos documentos de crédito que ha firmado son los que corresponden á los plazos de las provedurias del ejército, que deben ser atendidos con sus rentas.»

Como se vé, esta situacion es muy próspera y es de esperarse que ella mejore aun en los meses venideros.

Inmigracion—La necesidad de brazos se hace sentir en todos los puntos de la República. Aun en el mismo Buenos Aires, han llegado á faltar al estremo de que los empresarios de construcciones de albañileria no se comprometen á llevarlas á efecto sino se les suministran los peones que ellas requieren. Y es claro que si esos empresarios no los encuentran, menos los encontrarán los particulares.

Esta escasez que ya existia, se ha aumentado considerablemente, porque una gran parte de los obreros ocupados en los edificios, están hoy en la campaña recojiendo los cereales.

Los salarios se han aumentado en consecuencia, asi puede decirse que los inmigrantes que vengan á estas playas encontrarán, desde el primer dia de su desembarco una ocupacion inmediata y lucrativa.

La nota dirijida por el ministerio del interior á los gobernadores de Provincia, sobre inmigracion, ha dado lugar á los informes que estos han suministrado y que han sido publicados por la prensa.

Creemos que interesa altamente al pais que esos informes sean conocidos en el esterior y por eso reproducimos, por hoy, algunos párrafos de la carta del Gobierno de Mendoza, no permitiéndonos la estension de las demás, hacer, á su respecto, otro tanto.

«A la primera proposicion de la citada circular, dice, debo responder, q' estando para dotarse del agua corriente de irrigacion la estension de doce leguas que hay desde la Villa de la Paz, distante cuarenta leguas de la ciudad de Mendoza, hasta el Rio Desagüadero, límite con la Provincia de San Luis, podria desde luego ofrecerse todo este terreno á la inmigracion estrangera, en lotes de veinticinco cuadras al precio de diez pesos cuadra, pagaderos despues de cinco años de la posesion, en los diez siguientes por décimas partes—Cada lote tendrá tres cuadras de frente al camino que conduce al Litoral y el fondo correspondiente. Estos terrenos son planos y no exijen sino un lijero desmonte para su riego y cultivo, siendo su calidad de las mas privilegiadas de la Provincia, y producen sin esfuerzo alguno, trigo, maiz, cebada, porotos, garbanzos, lentejas, papas, camotes, lino, cáñamo, hublon, anis, cominos, ají, zapallos, sandias, tabaco, melones de esquisita calidad, y toda clase de legumbres, no siendo difícil que se produzca el algodon, de que ningun ensayo se ha hecho.

«La vid crece de una manera asombrosa y produce á los tres años, habiendo en la Provincia mas de cien variedades, de que se obtienen esquisitos vinos y licores.

«La morera crece y se reproduce con gran facilidad, y hay varias especies como la multicanlis, la blanca, la negra, la rosa, la lon y otras que se han propagado.

«La cria del gusano de seda y su cultivo habia tomado un notable incremento pocos años atrás; pero le faltó á esta preciosa industria, el terreno de la paz tan necesario para que prosperase, estinguiendose la última semilla de gusanos, con el fatal terromoto.

«El producto mas inmediato que se obtendria en estos fértiles terrenos seria: 1.° las sementeras para alimento de los colonos y venta que harian á los transeuntes y á la provincia vecina de San Luis, 2.° al mismo tiempo que se siembra el trigo, maiz y cebada, se tira al suelo la semilla de alfalfa y al cosechar los primeros ya queda el campo poblado de la segunda que es vivaz. La alfalfa ó pasto cultivado constituye un ramo importante de riqueza en esta provincia, donde hay muy pocos pastos naturales; y la circunstancia de estar situados dichos terrenos sobre un camino principal, proporcionaría á los colonos una venta segura de este articulo, si no quisiesen destinarlo esclusivamente al consumo de sus animales propios. 3.° los árboles frutales como el olivo, el nogal, el castaño, la higuera, el peral de infinitas variedades, el manzano, ciruelo, el damasco, el granado, el cerezo, el naranjo y otras muchas especies, ofrecerian productos de esportacion en mas ó menos tiempo, pues todos ellos crecen con vigor y lozanía. Hay tambien maderas naturales en cantidad suficiente para las primeras construcciones, como el algarrobo; pudiendo obtenerse en tres años, varias especies cultivadas cuyo crecimiento es rápido, tales como el álamo blanco, el negro, el Carolina, el blanco de Holanda, el sauce, varias especies, acacias y otros cuyo crecimiento es mas lento como el roble, el acer, el paraiso, el laurel, el castaño, cipres, pinos, olmos, etc. etc. y otros que seria largo enumerar.

«De una gran parte de los árboles espresados, se podran proveer de plantas en la misma Villa de la Paz, asi como de las maderas cultivadas para muebles y casas.

«Bien atendida y cultivada la estension de cada lote, cree el Gobierno que daría abundantes productos, no solo para la subsistencia de los colonos y sus familias sino para dejar anualmente en sus manos un fondo acumulativo, que podria aumentarse si se añadiese el ejercicio de alguna industria agricola como la seda, y la colmena de que paso á hablar.»

El Gobierno de Mendoza espresa en seguida que podria dar los terrenos gratuitamente, exonerando á los colonos del pago de contribuciones, y termina con algunas observaciones sobre las facilidades que ofrece la fabricacion de vinos y licores é infinidad de otras industrias.

Sentimos no poder transcribir algunos otros puntos de esta importante nota, á causa de su estension.

El Gobierno de San Juan dice lo siguiente.

«Por lo demas, puede asegurarse que los colonos encontrarán siempre en San Juan el bien estar que trae el trabajo facil y productivo, y la pronta y facil adquisicion del terreno que es la base de toda inmigracion.—Con el desarrollo de las minas, el infrascrito espera que la inmigracion espontánea se dirija á estos puntos en busca de fortuna; pero con esta no debe contarse para abrir terrenos que requieren ser en su cultivo acometidos á la vez, por la necesidad de canalizarlos á un tiempo.

«La esperanza de que las riquezas minerales que contienen las montañas circunvecinas sirva de base á la industria de esta provincia, hace prometer al infrascrito que con su desarrollo, pueda en poco tiempo ser sometido á cultura todo el terreno arable de la Provincia, asegurando asi la nutricion de un número ilimitado de habitantes.»

Debemos agregar por fin que el Gobierno Nacional ha dispuesto que las herramientas y útiles que traigan los inmigrantes para su uso, aunque sean nuevos sean despachados libres de derechos; asi como que se les permita el trasbordo para puertos del interior sin registro ni guia.

Fronteras—La espedicion preparada contra los indios Ranqueles ha emprendido su vuelta, despues de haberlos dispersado completamente en los bosques del desierto.

Los indios deben estar sin duda llenos de pavor, porque hace siglos que las tropas arjentinas no habian penetrado en los apartados sitios donde se ha escuchado ahora el estruendo de sus cañones.

El Comandante Charras, con su audaz espedicion al Chaco y el Coronel Vedia con su campaña contra los Ranqueles, ha venido á convencer á los salvajes que la distancia y el desierto no son sagrados que garanten la impunidad de sus depredaciones. Ademas la circunstancia, de conocerse hoy bien las rutas y las aguadas de aquellos remotos sitios, hacen ya fácil su acceso, y puede cualquier dia repetirse la espedicion sin las terribles contingencias de la falta de conocimiento de los lugares, que pondrán á las tropas en el caso de perecer de sed y de fatiga.

La sorpresa de los indios no pudo ser completa, pues por desgracia fueron prevenidos por partidas volantes que el Coronel Vedia encontró en su camino; pero asi mismo, perdieron algunos hombres entre muertos y prisioneros, siendo dispersados y perseguidos hasta mas de 35 leguas dentro de aquellos apartados montes, tomándoles una cantidad considerable de haciendas robadas, de lo que muy poca habrán podido salvar.

Ferro-carriles—Aprobadas definitivamente por el Gobierno de la Provincia las bases y estatutos de la compañia del ferro-carril del Sur, ha marchado por el paquete un comisionado para activar el negocio.

Tenemos entendido que los Sres. Petto y Ca., contratistas de la via, tienen ya todos los elementos y materiales prontos para empezar los trabajos.

En el «Saintonge» ha llegado el Sr. Mills de la firma Murray y Ca. contratistas de las obras del ferro-carril del Norte, se espera que con su presencia queden allanadas las dificultades que habia con la compañia, y que los trabajos para la prolongacion de la via se sigan con rapidez.

Mr. Wheelwright no ha llegado en el «Saintonge» por causa de hallarse enfermo; se le aguarda por el paquete inglés, y creese que traerá todo arreglado para emprender las obras del camino de fierro entre el Rosario y Córdoba.

En fin, es de esperarse que el camino del Oeste tome nuevo impulso,

Tenemos entendido que el Gobierno de la Provincia se ocupa con empeño en adoptar las medidas necesarias para llevar adelante le obra de su prolongacion. Al efecto parece qus el Sr. Injeniero Von Arning ha sido encargado de revisar la traza hasta Mercedes, para lo cual debe ponerse muy pronto en camino. Mucho nos felicitamos del empeño que pone el Gobierno en llevar á cabo una obra de tanta importancia, y de la que vá á reportar tan grandes beneficios la campaña del Norte y Oeste.

Revue de la quinzaine.

Emigration. — Dans un des journaux français qui nous sont parvenus par le dernier courrier nous trouvons une circulaire que Mr. le Préfet des Basses-Pyrénées a adressée aux sous-préfets et maires de son département, et á laquelle nous croyons nécessaire de répondre quelques mots.

Voici la circulaire :

«Messieurs,

«A diverses reprises l'administration a dú «appeler votre attention sur les résultats fácheux «que produit dans ce département, l'émigration «toujours croissante de la population valide de «nos campagnes vers l'Amérique du Sud.

«Vainement mes prédécesseurs, secondés par «vos efforts, ont tenté d'arréter ce courant; nos «cultivateurs trompés par les brillantes pro- «messes qui leur sont faites, séduits par les «récits trop souvent mensongers d'une fortune «rapidement acquise, entrainés par l'exemple «des rares privilégiés rentrés au pays avec une «certaine aisance, abandonnent une existence «que le travail pourrait rendre facile et heureuse «pour aller chercher au loin les déceptions et «la misére.

«On ne peut, sans porter atteinte á la liberté «individuelle, mettre un terme á ce fatal en- «trainement par des mesures coércitives. Mais «le devoir qui vous incombe á tous, c'est «d'éclairer les populations sur leurs véritables «intéréts, de faire en sorte qu'on n'abuse pas «de leur crédulité, qu'on n'exploite pas une «situation de géne passagére, c'est de leur «rappeler combien d'émigrants, aprés une vie «d'épreuves et de souffrances sont morts dé- «couragés aprés avoir vainement tenté de reve- «nir vers la France; c'est, enfin, de surveiller «avec l'attention la plus scrupuleuse la condui- «te des agents d'émigration et d'empécher qu' «une institution qui á été autorisée par le Gou- «vernement pour assurer le bien-étre des émi- «grants, ne soit détournée de son véritable but.

Joignez donc vos efforts aux miens, Messieurs, pour faire comprendre á vos administrés les inconvénients et les dangers de l'émigration. Usez de tous les moyens de persuasion et d'influence dont vous pouvez disposer pour les attacher au sol qui les a vu naitre; montrez-leur que lá est pour eux la plus súre garantie de bonheur, puisque, par leur travail, ils peuvent acquérir, sinon la fortune illusoire q'on leur promet sur des plages lointaines, au moins une aisance honnéte qui leur permette de vivre et de mourir dans leur patrie, au milieu de leur famille et de remplir ainsi leurs devoirs de fils et de citoyens.

«Agréez, Messieurs, l'assurance de ma considération distinguée.

«Le Préfet des Basses-Pyrénées,
«G. d'Auribeau.»

C'est vers les rives de la Plata que se dirigent presque tous les émigrants Basques et Béarnais, et bien que notre pays ne soit pas nommé dans la circulaire du Préfet des Basses-Pyrénées, il nous semble utile d'opposer des faits á ces assertions quelque peu hasardées.

En Europe on confond souvent l'émigration au Brésil et l'émigration dans la Plata. Les abus fréquents, nombreux, auxquels elle a donné lieu dans le premier pays, ne doivent pas étre mis á la charge du second : ce sont deux contrées essentiellement différentes, de race, de mœurs, de langue, de gouvernement, de climat et de production. Il n'y a pas plus d'analogie entre les Républiques de La Plata et le Brésil qu'entre la France et l'Empire Ottoman.

Un fait existe : certains cantons du département des Basses-Pyrénées commencent á se dépeupler par suite du courant d'émigration qui se dirige vers notre pays. Les bras pour le travail de l'agriculture, autrefois abondants, á bon marché, y deviennent chaque jour plus rares et plus chers et les propiétaires fonciers, dont les frais d'exploitation se trouvent augmentés d'autant, voient diminuer chaque année le revenu net de leurs terres. Lá est le nœud de la question.

Déjá, á plusieurs reprises, ils ont fait collectivement leurs efforts auprés du Gouvernement français pour obtenir son appui afin d'arréter l'émigration des travailleurs. Mais comme en France l'homme n'est plus, depuis longtemps, un serf attaché á la glébe, ils ne devaient pas réussir et n'ont pas réussi

Dans maintes circonstances, ne pouvant obtenir la prohibition qu'ils demandaient soit aux chambres, soit au chef méme de l'Etat, ils ont su circonvenir des autorités subalternes et les déterminer á mettre, par des formalités minutieuses et pénibles, des entraves á cette émigration. On a pu la relentir quelque temps, jamais l'arrèter.

Aujourd'hui on semble avoir fait valoir auprés du Préfet des Basses-Pyrénées non plus cet intérét personnel et mesquin du propiétaire qui spécule sur le besoin et la misère de son semblable, mais les considérations plus nobles de l'humanité et de la proteccion pour la classe la plus pauvre de ses subordonnés. On lui aura dit que les Basques qui venaient ici végétaient dans la misère, et il l'aura crû. Nous allons tácher de lui faire voir qu'il a été induit en erreur, non par des raisonnements mais par des faits, ce qui est á la fois plus probant et moins sujet á interprétation ou á discussion.

Rarement, difficilement, presque jamais, nous pouvons le dire, la misère atteint chez nous l'homme qui veut travailler. Le territoire de la Confédération est immense et á peine peuplé. Celui de la seule province de Buenos Ayres est presque aussi grand que la France et ne contient pas 400.000 habitants. Au Sud nous n'avons même pas de limites, puisqu'á chaque instant, au fur et á mesure des besoins, nous reculons nos frontières de la Patagonie et pouvons nous étendre jusqu'au détroit de Magellan.

Cette immense étendue, presque toute en páturages, est couverte de troupeaux innombrables. Dans certaines parties de la campagne, on peut dire que la viande est sans valeur, l'animal n'offrant d'intérêt que pour son cuir et sa graisse. Dans le voisinage des villes et dans les villes mêmes, il n'en est pas ainsi. Mais cependant la viande, base de la nourriture de l'homme, si rare, si chère, si désirée en Europe, est toujours relativement trés bon marché. Un bœuf pour les abattoirs coûte en ville de 40 á 50 francs. Sa peau et sa graisse représentent une trentaine de frs. et il donne plus de 300 livres de viande de boucherie.

Les autres comestibles, pain, légumes fruits, plus chers en proportion, ne coûtent cependant guère plus qu'en Europe et leur prix ira diminuant á mesure que, les bras nous arrivant, l'agriculture prendra de l'extension. Faute de travailleurs en nombre suffisant, la grande industrie du pays est l'éducation du bétail, mais notre terre est éminemment fertile et propre á l'agriculture et dans certains districts on commence á s'y livrer avec succés sur une grande échelle.

La vie á bon marché, tel est le problème que nous ne nons vantons pas d'avoir résolu, mais que la nature a résolu pour nous. Ce qui est cher ici, c'est ou le travail de l'homme ou le produit de ce même travail.

L'émigrant qui veut travailler est donc dans les conditions les plus favorables pour réussir.

Seulement il faut qu'il sache éviter un écueil contre lequel beaucoup viennent se briser.

Tout ce qui est luxe est très cher. Il nous arrive d'Europe un grand nombre d'individus qui, dans leur pays, travaillaient comme des bêtes de somme pour arriver á gagner une nourriture á peine suffisante. Le bien être relatif dont ils ne tardent pas á jouir, la facilité qu'ils trouvent á vivre avec peu de travail, leur tournent souvent la tête. Ils veulent des distractions, des jouissances. Les cabarets, les cafés, les théâtres, ne tardent pas á absorber bonne partie, puis le plus clair de leurs salaires. Leur travail s'en ressent et, après un début qui leur promettait une rapide aisance, ils ne font plus que végéter.

Par contre, celui qui sait se borner aux dépenses strictement nécessaires ne tarde pas á voir sa position s'améliorer par les économies qu'il fait, par le crédit qu'il obtient et chaque vapeur français, en s'en allant, emmène bon nombre d'étrangers, surtout des Basques qui, arrivés il y a quelques années sans ressources, emportant un pécule rapidement amassé et suffisant pour les faire vivre dans leur pays.

Tel laitier basque qui, il y a dix ou quinze ans, vendait, monté sur son bidet, du lait de porte en porte, est aujourd'hui plus que millionnaire et l'un des riches propiétaires du sud. Des millionnaires, on en compte peu, ici comme partout; mais Mr. le Préfet des Basses-Pyrénées changerait certainement de manière de voir si on lui montrait la liste des déposants á la banque [Caisse d'Epargne de notre pays], parmi lesquels figurent pour des sommes 20, 30 et 50,000 francs un nombre très considérable de basques et béarnais.

Partout dans cette province, il y a de ses anciens administrés. Ce sont eux, presque exclusivement, qui travaillent dans les *saladeros*; un grand nombre ont des fermes dans nos environs, approvisionnant la ville de lait, beurre, œufs, volailles etc.; d'autres vivent dans les estancias, propriétaires, intéressés dans la production ou simplement domestiques á gages, et nous pouvons lui certifier qu'aucun d'eux ne meurt de faim et qu'ils reconnaissent presque tous jouir d'un bien-être auquel ils ne seraient jamais parvenus dans leurs cantons des Basses-Pyrénées.

Qu'il ne se figure pas non plus les voir haletants épuisés par un labeur rude et incessant. S'ils savent travailler et économiser, ils savent aussi ne se laisser manquer de rien, et, plus qu'on ne pense, tant dans la ville qu'á la campagne, vivent eux et leurs familles aussi largement que les riches fermiers du centre de la France.

En ce moment et depuis bien long-temps, les bras font défaut de tout côtés. Un manœuvre, un portefaix, un individu qui n'a d'autre industrie que sa force musculaire, gagne en ville de 6 á 8 francs par jour. Dans les *saladeros,* dont le travail dure six ou huit mois consécutifs par an, des ouvriers découpeurs de viande se font jusqu'á 30 et 40 frs. par jours : le reste de l'année, ils sont libres et peuvent s'employer utilement ailleurs; des garçons de ferme ou d'*estancia* gagnent de 80 á 100 frs. et plus par mois outre la nourriture, et n'en a pas qui veut : leur principal travail est de passer une partie de la journée á cheval pour garder le bétail et le rassembler suivant les besoins. De plus il est coutume parmi nos propriétaires, lorsque, dans l'individu qui les sert, ils trouvent activité, intelligence et honnêteté, de lui confier un troupeau dans le rendement duquel on lui donne son intérêt. Un domestique de maison, en ville, une cuisinière, gagnent á peu près les mêmes gages. Cette année, faute de bras pour les moissonner, beaucoup de récoltes se sont perdues. Dans certains cantons, pour tondre les moutons, on a dû payer 12 et 15 francs par jour. Ce n'est pas lá la misère.

Nous répondrons á une dernière objection qui pourrait être faite. Ceux qui connaissent le pays, pourrait-on dire, trouveront avec facilité á se placer avantageusement, nous le voulons bien : mais les nouveaux arrivés, qui ne connaissent ni la langue ni les usages, qui ne savent á qui s'adresser, ne courent ils pas le risque, jetés ainsi dans une ville de 150,000 âmes de mourir de misère et de faim?

Le cas ne s'est pas présenté, que nous sachions. Les basques surtout n'ont rien a craindre, parce qu'il trouvent immédiatement de leurs compatriotes et que c'est une population unie et toujours prête á s'entraider, ensuite parce que nous avons, ce que beaucoup ignorent, un établissement pour recevoir les nouveaux débarqués, où on les loge, les nourrit et leur procure du travail.

Cet établissement n'est nullement une spéculation. De riches propiétaires, l'état même subviennent á ses frais : c'est une hospitalité de quelques jours qui est donnée, et non vendue aux nouveaux arrivés, hospitalité á laquelle ils ont rarement recours parcequ'ils en ont rarement besoin.

Nous aurions encore á nous étendre longuement sur ce sujet que nous reconnaissons être pour nous d'une importance vitale. Mais nous espérons que le peu que nous avons dit suffira pour convaincre Mr. le Préfet des Basses-Pyrénées que sa religion a été surprise. Nous n'avons rien avancé qui ne soit de la plus scrupuleuse exactitude et s'il est nécessaire, les témoignages ne manqueront pas pour corroborer nos assertions.

Le Gouvernement National vient de rendre un décret admettant á l'introduction, sans payer de droits de douane, les objets neufs ou usés destinés á l'usage personnel des émigrants. Le bénéfice de ce décret ne sera pas appliqué á ceux qui apporterait des objets en telle quantité et de telle nature qu'il fût évident qu'ils voudraient en faire une spéculation. On les traiterait alors comme marchands.

Conservation des viandes.—M. le Docteur Schnepp, envoyé par le Gouvernement Français pour étudier les meilleurs modes de préparation et de conservation pour les viandes de *saladeros,* afin d'en faciliter la consommation en Europe, est arrivé á Buenos Ayres par le dernier courrier.

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS.

Despues que habia adivinado los groseros cálculos del conde, no experimentaba ya junto á él ni temor ni respeto. Habia venido á ser para ella un instrumento, y como este obedeció y sirvió mal en esta circustancia, lo castigaba.

El miserable padre bajo la cabeza, y aceptó esa nueva humillacion.

Enriqueta se acostó; pero no pudo dormir. Ya esa jóven conocia el insomnio del remordimiento, solo le faltaba el de la ambicion engañada.

Recomendó cuidadosamente á su camarista, jóven afecta como conviene á las mujeres de intriga, le trajese todo mensaje, de cualquiera naturaleza que fuese, bajo cualquiera forma q' se presentára. No podia imaginarse que el rey, caballero cortés, dejase de compensarla por lo que habia súfrido á causa de él. Se estimaba en un grado muy elevado para no esperar un sentimiento ó una esperanza de Su Majestad. Los reyes son poderosos, ingeniosos, ora por sí mismos, ora por sus servidores. Y la casa de Entragues no estaba cerrada para un billete ó aun para la visita de algun enviado,

Pero nada llegó durante la noche. Enriqueta estuvo privada del sueño, que oscurecieron alternativamente ilusiones fugitivas semejantes á esos vapores siniestros que vagan sueltos en colores amoratados sobre el fondo negro de un cielo de tormenta.

El dia sigiente estaba todavía en la cama cuando su padre entró en el cuarto. Tomó una silla y se acercó á la cabecera de la cama de Enriqueta. Su semblante habia perdido la humildad de la víspera. Sobre su frente ménos baja se hubiera podido distinguir alguna energía semejante á un reflejo de cólera. Tambien á el la noche le habia aconsejado.

Enriqueta, que se habia preparado á continuar el papel de quejosa, comprendió que era necesario escuchar antes de irritarse. Ella escuchó. El señor de Entragues comenzó por el tono solemne.

—Usted no me ha explicado bien, dijo, el objeto de su visita en casa del señor Zamet. El horóscopo es una invencion mas ó ménos diestra de que no soy engañado. Porque, para tenerlo, no hay necesidad, jóven de comprometerse por medios equívocos, de correr las calles espuesta á ser insultada y dar lugar á escándalos.

Ruego á usted me diga ¿qué se hace? interrumpió Enriqueta vejada por ese tono severo.

—Se hace lo que yo he hecho, señorita, se escribe al señor Zamet, á quien se le ruega envie su adivino su adivina al domicilio del señor de Entragues, en atencion á que esa especie de mujeres hacen pagar sus consultas, y que, cuando se paga; uno tiene el derecho de esperar tranquilamente en su casa.

—¿Usted ha escrito al señor Zamet? exclamó Enriqueta?

—Sí, señorita.

—¿Para hacer venir á Leonora?

—Sí. El señor conde de Auvernia, su hermano, á quien he referido, temblando, es verdad, la calaverada de usted, ha juzgado al momento con su tacto perfecto que todo eso produciria un rumor penoso para la reputacion de usted, y á fin de perder ese rumor en otro, me ha aconsejado convoque en nuestra casa á la adivina, de modo que pocas personas se atreverán á echar á usted en cara lo que ha sucedido en presencia de su padre y hermano.

—¿Que ha dicho mi madre? preguntó Enriqueta.

—Su señora madre nada sabe, gracias á Dios. He rogado al hermano de usted vaya al Louvre con ese motivo, y recoja allí, no solo de los cortesanos sino del rey los rumores é impresiones de la noche. Asi es que la falta de usted será disimulada, y solo será culpable para conmigo de una falta de confianza, que reiterada, podria perder á usted para siempre. Una jóven, aunque posea muy buenas cualidades; no tiene la madurez en sus designios, la presicion en sus planes y combinaciones. Ella corre ciegamente á donde está su objeto, sin sustancia y engañador las mas de las veces: miéntras que si aceptase los consejos y las ideas de un guia, cuanto emprende le saldria bien.

Esta moral abominable, demostrada con seriedad, no era perdida para la jóven. Ella sentia muy bien que el señor de Entragues trataba de tomar otra vez sobre ella la autoridad y la direccion; pero comprendia su debilidad é insuficiencia en pasos difíciles; y por otra parte no queria rechazar una composicion que le aseguraba un aliado para su plan de campaña.

—Estoy distante, dijo ella, de rehusar los consejos de usted, señor; pero me los ha ofrecido. Es usted quien ha tenido confianza en mí; me han inspirado en casa de usted un violento amor por álguien y esperanzas···Despues me abandonan á mi misma.

—El camino que usted sigue, que seguimos, está lleno de obstáculos y de peligros. La persona que usted ama no está libre, y no lo está por su voluntad.... ¡Obstáculo! obstinándose usted, se expone á encontrar rivalidades que perderian á usted....¡Peligro!..

—¡Oh! murmuró la jóven orgullosa con una sonrisa de desden, esos obstáculos, esos peligros valen poco; asustarian todo lo mas á corazones pusilánimes. ¡Pero yo! ¿La persona de que se trata no está libre, dice usted? pero es porque la han confiscado. Esa persona se dejará tomar siempre por cualquiera que se atreva. Atrevámonos. En cuanto á las rivalidades, permítame usted me sonria aun. Por poco que yo valga personalmente, creo que tengo algun valor. Es una cuestion de preferencia resulta necesariamente de una comparacion. Yo iba á obtener esa comparacion cuando usted me interrumpió. Iba á ver si el espíritu, el fuego de los dichos agudos, la vehemencia de la pasion, secundados por algunas ventajas físicas, pueden combatir con ventaja el entorpecimiento, la languidez, la dulzura, sostenidos por cierta beldad, que unos llaman rábia. otros dorada, que yo llamo sin sustancia. Algo me dice que yo iba á hacer dividir esa opinion *á la persona* de que se trata, cuando mi pretendido aliado ha cargado sobre mí y lo ha destruido todo. ¡Y ahora se dice que yo tengo madurez, me ofendo de ello;—ni combinacion, lo niego!

—Eso, dijo gravemente el señor de Entragues, nos lleva directamente á la esplicacion de lo que sucedió ayer. Como tampoco quiero ser acusado por usted de una falta, como no la hubiera cometido, como me era fácil, queriendo vigilar á usted é impedir que cayese en un lazo, como me era fácil, digo, observar á usted bajo la máscara, seguir sus conversaciones y cada uno de sus pasos, sí he gritado, forzado las puertas y escandalizado, tenia mi motivo, y hélo aquí.

Al decir estas palabras el conde de Entragues arrojó sobre la cama de su hija una carta que esta se puso á recorrer con ansia.

«Señor, decia ese billete, su hija Enriqueta ha salido de casa. Ha ido á casa del señor Zamet á una cita del rey. Quizá desea ilustrar á su familia por una dignidad real semejante á la de su madre. Quizá usted cierra los ojos sobre ese noble designio. Pero yo tengo menos indulgencia, y le declaro q' si usted no va al momento á retirarla de ese abismo. diré su condescendencia á toda la corte; haga usted ruido, si no yo lo haré.

«Un amigo.»

Enriqueta amedrentada, echó á un lado la carta.

—Sírvase usted decirme lo que usted hubiera hecho, dijo el padre.

—¿Quién es el infame delator que me persigue asi? esclamó.

—No hacer lo que he hecho, prosiguió el señor de Entragues, era deshonrarnos. ¿Lo confiesa usted?

—¡Oh! rugió de cólera Enriqueta tomando de nuevo el papel maldito, ¿de quién es esa letra?

Sin embargo la puerta se habia abierto, y Maria Touchet, ya compuesta, dada de colorines y acicalada con los matices de la juventud, se aproximaba majestuosamente á la cama de su hija.

A su aspecto el señor de Entragues se levantó; Enriqueta quiso ocultar la carta, pero deteniéndola su madre con un gesto:

—Lo sé todo, dijo tranquilamente. Mi hijo me ha referido el acontecimiento.

—¿Y.., usted conoce tambien esta carta? preguntó Enriqueta con una mirada de inteligencia que solicitaba de su cómplice un exámen mas atento.

—Tambien la carta, hija.... Antes de ir el señor de Auvernia á casa del rey, me ha consultado, segun su costumbre, sobre el partido que era necesario tomar.

—¿Y qué ha decidido usted? preguntó el señor de Entragues, á quien esa solemne seguridad imponia siempre á su pesar....porque esta carta emana de un enemigo; pareceria indicar una venganza. Adivino, en ello la continuacion de alguna intriga.

Enriqueta se puso pálida. Maria Touchet interrumpió á su esposo.

—Usted juzga muy bien, dijo, es un enemigo, es una venganza, hé ahí por qué el señor conde de Auvernia ha debido ir esta misma mañana á visitar á la persona.

—¿A quién? señora.

—Fácil es adivinarlo. Busca á quien importa, dice el axioma. ¿A quién importa guardar la persona del rey?

—¡A la marquesa de Moncaaux! exclamó el señor de Entragues.

—Cabalmente.

—Usted tiene razon, yo no pensaba en ello.

—Es verdad, murmuró Enriqueta, engañada al ver la calma de su madre.... Sí, ella sola tiene interés en alentarme.

—¿Sabe ella?....

—Lo sabe todo.

—¿Tiene pues sospechas?

—Pregunte usted á Enriqueta con qué semblante feroz nos acogió en ese encuentro de los Genovefanos.

—Cuando ella obligó al rey á rehusar nuestra hospitalidad, añadió Enriqueta.

—Es posible, dijo el conde. Tiene espias. Eso sí que seria serio.

—Hé ahí por qué he enviado mi hijo á su casa: verá al rey al mismo tiempo, y nos dirá las impresiones de ambas Partes. ¿Tengo razon?

El señor de Entragues aprobó sin reserva.

—El conde de Auvernia, dijo Maria Touchet, me ha instruido tambien del deseo que usted habia tenido de hacer venir á la adivina. Lo apruebo. Recíbala usted mismo. Creo que usted comprende el italiano.

—Usted me lo ha enseñado, señora.

—Luego que llegue esa italiana, sírvase usted enviarla á mi hija, en mi presencia, y que nuestros criados vean bien que no hacemos misterio de ello. Despues, si viniese alguno enviado por mi hijo, que me prevengan y le introduzcan.

El condescendiente esposo saludó y se fué.

Apénas estuvo fuera que Maria Touchet, perdiendo algo de su gravedad, fué á asegurarse q' nadie escuchaba en las puertas. Despues, volviendo á la cabecera de Enriqueta:

(Continuará).

Il a été accueilli avec empressement par les membres du Gouvernement qui ont fait tout ce qui dépendait d'eux pour lui faciliter l'accomplissement de sa mission.

La viande salée et séchée par les procédés actuellement en usage parmi nous vaut 10 ou 11 frs. les 100 lbs. Elle represente environ 75 p.% du poids de la viande fraîche, ce qui remettrait cette dernière á 15 ou 16 centimes le kilogramme.

Quand même une préparation mieux adaptée á la consommation européenne et conservant plus complétement tous les principes nutritifs de la viande, en augmenterait le coût d'une manière notable, il n'en resterait pas moins une marge trés large pour atteindre le prix de la viande de boucherie en France et en Angleterre.

Si, comme nous l'espérons on arrive á résoudre cette question d'une manière satisfaisante, nous pourrons fournir á bas prix un article de consommation indispensable et voir hausser la valeur d'un produit dont nous serons á même d'expédir chaque année plus de cent millions de kilagrammes.

Indiens.—Une double expédition dirigée dans la *Pampa* de l'Ouest contre les Indiens vient d'être couronnée d'un plein succès. Les colonnes ont pénétré trés en avant de la ligne de frontière actuelle, ont surpris les Indiens dans des régions où ils se croyaient, par leur éloignement, á l'abri de toute atta que et leur ont enlevé beaucoup de bétail volé. Nous voici pour long temps garantis de leurs incursions contre cette partie de notre territoire.

Finances.—Quelques rumeurs défavorables avaient été jetées dans le public relativement á l'état de nos finances. On peignait le trésor comme épuisé et le gouvernement national comme hors d'état de faire face aux dépenses urgentes.

Il n'en est rien. Le produit des douanes augmente chaque jour et les caisses de l'état, loin d'être vides, renfermaient au contraire, d'aprés la situation arrêtée fin décembre, onze millions de piastres m/c toutes les dépenses courantes payées.

Depuis longtemps on n'avait pas vu dans le trésor de l'état, á la fin d'un exercice une encaisse aussi considérable.

Sans cause sérieuse aucune, le papier monnaie a éprouvé une nouvelle baisse pendant cette quinzaine. Quelques tiraillements insignifiants entre les autorités civiles et militaires au Rosario ont servi de pretexte. Mais on ne peut en trouver la raison véritable que dans le jeu et l'agiotage á la bourse qui malheureusement se généralisent de plus en plus.

La campaña.

Ha dado sus frutos la indicacion hecha por el Dr. Alsina á fin de que se le remitan datos sobre los puntos, que debe abrazar el código rural, de cuya confeccion está encargado.

Nos habiamos permitido agregar algo á esa indicacion, insinuando las ventajas que habria en que esos datos pasasen antes por la prensa, para que á la vez que se tomasen en consideracion las ideas propuestas, se atendiese á la controversia á que pudieran dar lugar.

Respondiendo á este doble propósito, se nos remite un artículo consagrado á apuntar las necesidades mas urgentes sentidas en nuestra campaña, y ese artículo viene acompañado de las siguientes líneas:

«Sr. Director de la *Nacion Argentina*.»

«Dos veces, antes de ahora, he tomado la pluma con el objeto de escribir algo sobre las necesidades de la campaña; pero otras tantas me ha desanimado esta para mí tan ardua empresa, pues efectivamente lo es para un estanciero como yo, emitir sus ideas por escrito, y mucho mas debiendo hacerlo por la prensa. La primera fué con motivo del decreto del Gobierno del General Mitre sobre los campos alambrados: la segunda apropósito de la circular del Gobierno Provincial, á los Jueces de Paz, sobre la formacion de pueblos; y por ultimo ha vencido mi irresolucion la carta y nota del Sr. Dr. D. Valentin Alsina, dirijida á los hacendados de la Provincia, asi es que voy á ocuparme de la última, para que si V. Sr. Director juzga mi escrito digno de ver la luz pública, lo haga insertar en su estimable periódico, en cuyo caso le enviaré algo mas sobre otros puntos, á mi juicio igualmente importantes.»

Un estanciero del Sud.

Nuestra contestacion es que agradecemos vivamente el artículo y que lo publicaremos mañana.

El estanciero del Sud no debe retraerse porque le falte el hábito de dar á sus ideas la forma que revisten los escritos de la prensa.

En las materias que él trata, vale mas la esperiencia que las flores de retórica, y nadie puede tenerla como el que está en situacion de apreciar prácticamente las necesidades de la campaña.

Desearemos que esta refleccion le sirva de estímalo para continuar.

Sobre la Universidad.

Sobre el artículo publicado dias pasados bajo el epigrafe «Lo que era la Universidad ahora un siglo,» se nos envia la siguiente rectificacion.

«En la *Nacion Argentina* de ayer bajo el rubro, «Lo que era el edificio de la Universidad ahora un siglo,» se encuentra un artículo de vd., que en uno de sus párrafos, dice:

«*El edificio permaneció cuartel, hasta que en 1822 se instaló por primera vez el Cuerpo Universitario.*»

«Nosotros rectificaremos porque justo es dar al César lo que es del César. La verdad es que el edificio sirvió de cuartel hasta que en 1818 el Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata D. Juan M. de Puyrredon mandó que la gente acuartelada allí, se trasladase á los cuarteles que entonces mandó construir en el Retiro.

«Entonces (1818) el Director Puyrredon fundó en su mismo local, con toda la pompa y solemnidad posibles, poniendo él las becas á los estudiantes, el Colegio de la Union del Sud.

«Por consiguiente fué hasta 1818 que el edificio permaneció cuartel, y al Sr. Puyrredon le toca la gloria de haber deshecho un cuartel para levantar un Colegio.

«Lo que sucedió en 1822 fué solamente que el Sr. Rivadavia, quitándole al Colegio el nombre que tenia, le puso—«Colegio de ciencias morales,» y nada mas.»

Talvez se confunde en ella el edificio actual del colegio con el resto del edificio.

Efectivamente, el señor Puirredon es meritorio por sus esfuerzos á favor de la educacion, y durante su Gobierno se prepararon los trabajos para establecer la Universidad, con intervencion del Doctor D. Antonio Saenz, que fué llamado nuevamente por Rivadavia, cuando bajo su ministerio se instaló de hecho la Universidad.

El colegio de la *Union del Sur* fué abierto bajo el rectorado del Dr. Achega, con una solemnidad que honra al Gobierno del Estado de entonces.

El artículo que se rectifica no há querido entrar en pormenores, limitándose á señalar los *momentos* mas notables y las transformaciones mas visibles, esperimentadas por el edificio en cuestion. Se insinuó al principio que el Colegio de la *Union del Sur*, segun toda probabilidad, se estableció en lo que es propiamente Colegio, en cuyo caso bien pudo continuar de cuartel la parte que cae á la calle de Representantes.

Aun cuando el artículo en cuestion es escrito sobre datos recogidos por la persona tal vez mas instruida en Buenos Aires sobre lo que ha pasado entre nosotros respecto de estudios desde 1771, damos lugar á la rectificacion, tanto porque esto la pondrá en el caso de hacer nuevas pesquizas cuanto porque no tenemos deseo de ser injustos con la gloria y los servicios de nuestros beneméritos mayores.

Rosario.

La falta de espacio nos obliga á dejar nuestras correspondencias del Rosario y Santa Fé, para mañana.

Los Redactores del «Diario» habian sido puestos en libertad, volviendo á ocupar su puesto.

El General Paunero habia llegado con el tercer cuerpo.

Todo está tranquilo y la agitacion que no debe parecer estraña á los que estan acostumbrados á la vida democrática, ha dado resultados favorables, contribuyendo á formar el espiritu público.

No debemos espantarnos que ciertas ideas tengan contradicion. Dejemos, por el contrario, que la tengan y que luchen, porque solo en la lucha se adquiere el conocimiento de la propia fuerza.

La tormenta se ha disipado, pues, y los sucesos del Rosario vienen á probar lo que hemos estado repitiendo: *la reaccion es imposible.*

Ha habido un incidente, insignificante en sí, pero que envolvia un escándalo: hablamos de la reunion en San Lorenzo. La prensa y la opinion se han apoderado de él: la lucha de opinion ha venido ¿Y que ha resultado? Quedar demostrado á la evidencia que el elemento liberal tiene fuerza propia en el Rosario para prevalecer.

Los Redactores del »Diario» fueron presos, por una autoridad incompetente; pero, entretanto esa, autoridad ha tenido que reconocer su error, volviéndoles la libertad y derrotándose á si misma de esta manera.

De modo que, en lugar de temer la reaccion, queda probado que en el Rosario, la reaccion carece de fuerzas y de simpatias y que la poblacion del Rosario está firmemente resuelta á no cambiar la actualidad que le dá garantias, que le dá libertad y paz, por el ominoso régimen que cayó.

Nuestro corresponsal que nos decia en su última carta: *estamos en un volcan*! ha tenido que rectificarse. Nada de eso, nos dice ahora. Las ideas liberales triunfan y la tranquilidad vuelve á los espíritus.

Córdoba.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Enero 5 de 1863.

Ha desaparecido repentinamente la *Union Arjentina*, diario que no ha alcanzado á tener dos meses de vida, y vuelve á publicarse en su lugar el *Eco de Córdoba*, que desde su primer número ha declarado cruda guerra al corresponsal de este diario.

Principia por desmentir como calumniosas nuestras aseveraciones, y para dar mas fuerza á su desmentido, lanza una andanada de insultos al que cree autor de estas correspondencias. Elojia la marcha del Gobierno, cuyo crédito pone por las nubes y dirije un atrevido reto á sus opositores pasados, presentes y futuros.

No tenemos el propósito ni estamos en condiciones de entrar en polémica con el *Eco*, y menos cometeremos la torpeza de descender á recojer sus insultos. Continuaremos pues nuestra tarea con ánimo sereno, dando á conocer la situacion de esta Provincia tal cual es, para evitar que la opinion sea sorprendida por la falsa pintura que de ella hace la prensa oficial.

La solucion dada á la cuestion *presupuesto* ha envalentonado al gobierno de tal manera, que vuelve con mas ardor que nunca á su política de esclusion y de camarilla. Ayer cuando se creia débil y necesitaba votos en la Lejislatura para que le votasen recursos, sus mas íntimos amigos los órganos confidenciales mas caracterizados, decian al oido de sus antiguos opositores. «Posse va á despedir esa canalla inservible que lo rodea y llamar en su apoyo á los hombres capaces á quienes tiene alejados; Cáceres debe ser llamado al Ministerio, porque está visto que es el único que puede desempeñarlo dignamente en estas difíciles circunstancias. «El mismo gobernador decia: ha llegado el tiempo de reparar tanta barbaridad que hemos hecho.»

Pero hoy que se cree libre de las dificultades que obstaban á sus miras, ha hecho á un lado la hipocresia, arrojado sus muletas y descubierto con franqueza su propósito de gobernar á su capricho y con los hombres que le ayudaron á subir al poder.

Ved ahí la esplicacion de la desaparicion de la *Union Argentina* y de la reaparicion del *Eco*, que es mas á propósito que aquel para insultar soezmente á todo el que se atreva á censurar la marcha del Gobierno.

Se pretende á fuerza de insolencias poner una mordaza á cualquiera que revele á la opinion sus desafueros, táctica que han aprendido de los escritorios del tiempo de la federacion.

Para eso paga el Gobierno doscientos pesos mensuales á la redaccion del *Eco*.

Aparte de la inmoralidad que envuelve el principio proclamado por Posse de gobernar con los *suyos* y para los *suyos*, corre el riesgo de equivocarse en cuanto á su influencia y poder, y de encontrarse á medio camino con que son muy pocos sus amigos.

La severidad y los procedimientos arbitrarios con que se han hecho efectivas las contribuciones en la campaña, la presion tiránica que ejercen en sus habitantes las autoridades subalternas y el favoritismo en el pago de los empleados y en la distribucion de los cargos públicos, han producido el descrédito de la actual administracion y atraídole la desafeccion jeneral. Verdad es que desde el principio ha sido impopular; pero los amigos á quienes la falta de recompensa ha convertido en descontentos, y los indiferentes á quienes el espectáculo del mal gobierno hecho opositores, han reducido lo que el gobierno llama su partido á un círculo muy estrecho, pobre de hombres, de influencia y de patriotismo.

Pero en lo q' de seguro se equivoca el gobierno es en la insolente provocacion que hace á los partidos por creerse fuerte y rico. La inaccion voluntaria en que permanece la gran mayoria del partido liberal que le hizo oposicion, puede cesar si el se empeña en ello, y entonces puede quedar en descubierto su debilidad. Debe estar fresco aun en su memoria el recuerde de que él, el gobierno, ha tratado de potencia á potencia con ese partido y hecho transacciones que no prueban fuerza de su parte.

Y en cuanto á rico, es mas que probable que ha de cegarse la fuente de donde espera sacar los recursos con que debe llenar las necesidades de la administracion y q' espera la avaricia de sus partidarios. La ley inconstitucional que grava los frutos del pais con un derecho de esportacion no será aplicada, porque á ello se oponen la justicia y los mas vitales intereses de la Nacion. Esa ley que trae en pos de sí una aduana provincial es un desmentido á la nacionalidad, cuyo vínculo rompe abiertamente, y trae consigo el jérmen de la disolucion. No puede pues quedar en pié, la Nacion no debe consentirlo, y sus tribunales que pronto se instalarán, la declararán refractaria de la constitucion, salvando así ese código de que son guardianes.

Acaba de espedir un decreto el gobierno nombrando los jueces de Alzada de los departamentos de campaña. Todos ellos son de *puro hilo* como se dice vulgarmente, escelentes ajentes electorales del Dr. Posse, que no entiende el gobierno sino como una máquina de ganar elecciones y de algo peor. Si hay un gaucho malo en la campaña que maneja á palos á las pobres paisanos, les quita sus caballos cuando quiere y los manda a la frontera por vagos si osan contradecirle, ese es bueno para juez de Alzada á juicio del gobierno, y por ese estilo con casi todos los que han nombrado.

Estos son preparativos para la próxima eleccion de un Diputado Nacional y de Diputados Provinciales. La primera interesa en estremo al gobierno, porqué él y la mayor parte de sus amigos son acredores de la Nacion, proveedores del ejército de Derqui, y quisieran tener un voto mas para que les paguen al contado. Sin embargo se llaman *ultra liberales*.

Un negocio escandaloso se está haciendo por los amigos del gobierno: los libramientos consolidados de esta Provincia amortizables con el valor de las tierras públicas, los estan comprando por una cuarta parte de su valor, y ya inmensas estensiones de terrenos se están midiendo para pasar á la propiedad de los especuladores favorecidos por el poder.

Por este estilo se denuncian hechos que por honor de esta Provincia preferimos callar

Vamos perdiendo la esperanza de que una politica justa, liberal y conciliadora venga á reparar los males que ha producido hasta hoy el gobierno.

Sin embargo, algo mejorará la situacion con un acertado nombramiento de juez federal; este seria una preciosa garantia que pondria coto á los avances del gobierno quien moderaria su conducta y tendria mas respeto á la ley.

CORREO DEL INTERIOR.

Santiago.

En aquella Provincia de donde tenemos fechas hasta el 28 del pasado, no ocurria ninguna novedad.

Regresó á la ciudad capital, el gobernador de la provincia, despues de una ausencia de dos meses que ha empleado en los trabajos de la desviacion del cauce del Rio Dulce, cuya obra es hoy un hecho, por lo menos en la mitad del caudal de sus aguas, debido á los esfuerzos de aquel mandatario.

—La «Fraternidad» trae estas palabras con motivo del regreso á la Capital del Sr. Taboada.

«S. E. el Sr. Gobernador propietario se halla de regreso en la Capital despues de cerca de un mes de ausencia, en cuyo tiempo se ha ocupado de la desviacion del Rio Dulce, de que tanto hemos hablado.»

«Nos consta que el Sr. Taboada viene muy satisfecho de sus trabajos, que con algunos recursos mas, nada habrian dejado que desear.»

«A su laboriosidad, inteligencia y amor á la Provincia, se debe la desviacion del Rio, que hoy es ya un hecho, por lo menos en la mitad del caudal de sus aguas.»

«Así que podamos conseguir del Sr. Hildebrand algunos informes sobre los trabajos de canalizacion y desviacion que acaban de llevarse á cabo, tendremos especial cuidado en hacerlos conocer de nuestros lectores.»

Catamarca.

La «Libertad» hasta el 27.

La Lejislatura sancionó el presupuesto para el año de 1863, el cual presenta un déficit de *treinta mil y tantos pesos.*

La dilijencia que salió para Córdoba el 20 del pasado, condujo del comercio de Catamarca 13 mil pesos en metálico.

El mismo periódico se ocupa con preferencia de las cuestiones de inmigracion estranjera y siembra de algodon; sobre este último dice:

«ALGODON, ALGODON, ALGODON—Es el grito unánime que resuena del uno al otro polo en todas las naciones del Mundo. La República Argentina no debe ser indiferente á este grito, porque el cultivo del algodon le conviene como á ninguna otra; y la Provincia de Catamarca, que á juicio de los inteligentes produce el mejor algodon del mundo, debe poner todo su empeño en estender su cultivo, que será una fuente segura de progreso y prosperidad para el pais.

«Favorecemos á los Sres agricultores con un folletin que principia desde este numero, y se contrae á presentar en un resumen claro y de fácil comprension, todos los procedimientos de cultivo y beneficio de esta preciosa planta textil.»

San Juan.

Los periódicos que de allí tenemos alcanzan hasta el 25 del pasado.

No ocurria novedad ninguna en aquella Provincia, donde su Gobierno prosigue adelante en la senda de progreso que se ha trazado.

Se habia pronunciado una desinteligencia con el obispo de aquella diócesis, á causa de un nombramiento de canónigos que el Obispo Aldazor habia hecho, sacando á luz para ello la firma y autorizacion de Derqui y su ministro Olmos. El «Zonda» opina por que esos nombramientos no sean aprobados por el Gobierno.

—Seguia preocupando allí la causa que se seguia á Rodriguez y los cómplices en las tropelías de Saá; ya antes dijimos que el pueblo se mostraba descontento con la lentitud de los tribunales, ahora vemos q' Carlos J. Rodriguez habia sido condenado á restituir parte de los robos y á *seis meses de prision.*

El «Zonda» juzga con mucha razon que esta no es pena, despues de los infinitos hechos criminales de que se le acusa.

—Segun declaraciones prestadas á la autoridad de San Juan por un señor Gano que fué saqueado por los bandidos de la Rioja en un lugar llamado Aguaditas, Ontiveras, Puebla, Agüero y demas facinerosos se hallaban tranquilamente en los Llanos amparados por el Gral. Peñaloza. Toca al Gobierno Nacional averiguar lo que hay de cierto sobre esta denuncia,

—Las minas seguian en progreso, y la cosecha se presentaba abundantísima.

—Del diario sanjuanino tomamos los siguientes sueltos.

«COINCIDENCIA DE FECHAS—El Gobierno de San Juan pasó á la Lejislatura con fecha 26 de Noviembre el proyecto de ley sobre inmigracion. Sabemos que el borrador fué hecho el 23.»

«La nota del Ministro de Gobierno Nacianal sobre el mismo asunto, es del 23. Dos hombres públicos se ocupaban á la misma hora del mismo pensamiento, á trescientas leguas de distancia.»

—«El Dr. Rawson, segun escribe Mr. Bickard; ofrecia seis mil cuadras de terreno valdio en Caucete para el establecimiento de la colonia irlandesa. Son las mismas cuya espropiacion se solicitaba, y las que ha designado el Comisionado especial, segun se verá por el informe que pasa acampañado de un plano.»

«MISERIA Y ABUNDANCIA.—En Tucuman y en Córdoba se sienten los estragos de la seca que aflige aquellos tarritorios. La fanega de maiz estaba á diez y ocho pesos, y el gobierno de Tucuman lo daba para sembrarlo.»

«En San Juan está á cuatro pesos, y nadie se atreve á llevarlo, porque la fanega de San Juan es diferente en menos que la de Córdoba ó Tucuman.»

«El trigo muy abundante este año, se está vendiendo en cosecha á *siete* reales, y hay pobres sembradores que no lo cosecharán por falta de recursos, y por su poco valor. Asi en unas provincias por carta de menos, y en otras por carta de mas, la falta de comunicaciones, de caminos, de uniformidad en las medidas, producen los mismos efectos, la pobreza.»

«INMIGRACION.—Viene en camino, segun se nos asegura, la primera carabana de inmigrantes de Copiapó, en tropa de un Sr. Vargas, contratada para volver inmediatamente por otra remesa.»

«Los paises mineros se prestan estos auxilios. El censo de Copiapó en 1854 dió diez mil argentinos en las minas.»

«Por cartas de Valparaiso, se sabe que muchos estranjeros artesanos se preparaban para trasladarse á San Juan.»

—«AUDAZ EMPRESA.—D Indalecio Castro, sanjuanino, de largo tiempo establecido en Copiapó, se propone atravesar la Cordillera de Copiapó con veinte carros de su propíedad hasta San Juan. Traerálos rodando, y solo en donde hubiere imposibilidad absoluta de continuar, los desarmará, trayendo para cargarlos mulas suficientes y peones que le presten ayuda.

«Le deseamos el mas cumplido éxito.

«El material rodante de San Juan, tendrá en esa tropa y la que preparan los señores Sarmiento, un nuevo acrescentamiento.

«Falta solo abrir la calle de Santa Lucia y formar la via de Buenos Aires, para que se desarrolle sin obstáculos esta poderosa industria, destinada á cambiar la suerte de San Juan.»

—Habia fállecido el respetable ciudadano D. José Sarmiento; su muerte fué muy sentida por aquella sociedad.

Mendoza.

Las fechas de aquella Provincia alcanzan al 29 del pasado.

En una correspondencia que publica el «Diario» del Rosario, se dá cuenta de un hecho atroz ocurrido con la familia del Sr. D. Francisco Reta; hé aquí como lo refiere:

«Una partida de forajidos invadió la casa de D. Francisco de la Reta, y aprovechándose del sueño profundo que adormecia á todos sus moradores, cayeron de improviso dande golpes mortales sobre la persona del Dr. La Reta, á quien parece, tenian deliberado designio de elejir por su primera víctima; con una enorme piedra le descargaron en la sien derecha hasta romperle el cráneo, y un terrible hachazo en la parte superior de la cabeza, que merced á haber tocado el estremo del arma en la cabecera del lecho, seguramente no se la dividieron; despues de muchos otros golpes de garrote creyéndolo muerto lo taparon; se conoce no ha tenido tiempo de hacer el menor movimiento, pues se le ha encontrado en la actitud natural del dormido.»

«Al mismo tiempo acometian á su padre y demas familia, descargándoles golpes furibundos de sable y garrote hasta dejarlos inmóviles, y hubieran concluido con todos, sino se les hubiera escapado un muchacho que puso en movimiento á unos vecinos, que acudieron en auxilio, entre ellos un herrero Agüero que se mostró muy determinado y se cree ha herido á uno de los salteadores por un rastro de sangre que ha quedado. Por fin los ladrones se han retirado como á las tres y media, defendiéndose de los pocos vecinos que los atacaban pero sin mucho apuro, pues se han llevado bastante ropa, algunas alhajas y plata.»

Aunque segun la misma correspondencia la policia acudió muy tarde, logró sin embargo prender á tres de los criminales, y ponia empeño en prender á los demas lo que se creia conseguiria si mostraba un poco de actividad.

—La Sala de Representantes no se habia reunido apesar de la convocatoria del gobierno.

—El gobierno se ocupaba de proveer á la defensa de las frontera, y demas intereses materiales.

Corrientes.

El vapor paraguayo de la carrera nos trajo diarios de allí hasta el primero del corriente y de Goya hasta el 4.

El Sr Lagraña se recibió pacíficamente del mando, y desde ese momento parece que la lucha ha calmado allí, y que toda la provincia se dedica con ahinco á reparar los males que ha sufrido anteriormente. Hé aqui el discurso que pronunció este señor en el acto de prestar juramento ante la Asamblea legislativa:

«*Sr. Presidente—Señores R. R*

El mayor garante de la decidida voluntad que me asiste de cumplir los deberes que me impone el cargo con que me habeis honrado, es el juramento que acabo de pronunciar ante la honorable Cámara.

En el ejercicio de esos deberes, considero uno de los primeros cultivar la armonia de union entre el gobierno de esta Provincia, que me habeis llamado á presidir, y el Exmo. de la Nacion, como encargado de sostener la política salvadora, cuyo triunfo anunció á las provincias hermanas el cañon de Pavon y Cañada de Gomez, y radicar en la nuestra esa política en la que los pueblos cimentan su bienestar y su grandioso porvenir y para cuya adquisicion Corrientes ha luchado sin descanso y prodigado generosos sacrificios, que espero con fé, que esta vez la Providencia ha de premiarcon el mejor éxito.

En cuanto á mi programa administrativo el esta consignado en los deberes y atribuciones que me demarca la ley fundamental y que me esforzaré en desempeñar con la fidelidad del patriotismo. Pero para llevar acabo estos nobles propósitos, mi capacidad individual es insuficiente. y reclamo, y de antemano cuento SS. Diputados con la sabiduria, liberalidad, justicia y patriotismo de los delegados del pueblo, como elementos de su eficaz cooperacion, y necesito y cuento tambien con el concurso de todos los ciudadanos, que me afanaré por unir y agrupar al rededor de la bandera de Mayo, que es la enseña de mi gobierno, y que todos sin distincion debemos sustentar, porque la union y la libertad es la fuerza que ha de hacer surgir los gérmenes de nuestra grandeza y prosperidad.

Todo el lugar de la Cámara reservado al público y los corredores de las casas consistoriales estaban ocupados por ciudadanos, q' llenos de satisfaccion daban señales de aprobacion al oir las ideas emitidas por S. E. cuyo fiel cumplimiento promete á la provincia un porvenir prósporo y halagüeño.

—La Lejislatura mandó proceder á elecciones para llenar las vacantes en la Asamblea en los Departamentos de Caa-Catí, Restauracion, Yaguareté-Cora y Esquina.

—En reemplazo del señor Coronel D. Fermin Alsina que renunció el puesto de mayor de plaza, fué nombrado el Coronel D. Francisco Solano Gonzalez.

—Deciase que el Dr. D. Tiburcio G. Fonseca, iba á ser nombrado ministro de gobierno.

—El «Libertad» dice que los emigrados políticos refujiados en Entre Rios y la Banda Oriental, debian muv pronto regresar á sus hogares.

—La Provincia prosperaba: nuevas líneas de diligencias se establecian, y lo que es mas halagüeño el cultivo del algodon toma cada dia mas proporcion, pues en ese mismo diario encontramos esto:

«Se nos asegura que en una chacra se han sembrrdo mas de 150,000 plantas de algodon, ya que se esepra solamente el arribo de la semilla que falta y que debe venir de Buenos Aires para emprender algunas plantaciones en mayor escala.»

—Las onzas quedaban á $ 235.

San Luis.

Hemos recibido el primer número del «Porvenir» periódico que ha empezado á publicarse en San Luis. Nada encontramos en el de particular, por lo que juzgamos que allí no ocurria nada de nuevo.

Jujuy.

Segun la «Confraternidad« hasta el 7, la Legislatura aprobó las elecciones de Representantes practicadas en Agosto último.

El presidente del Tribunal de Justicia elevó al Gobierno la propuesta de los ciudadanos que deben reemplazar á los actuales funcionarios de la administracion judicial de la provincia, para el año 63.

Para continuar los trabajos de la Capilla del Rio Blanco, el gobierno, de sus propios fondos, habia hecho un empréstito de 100 pesos.

Salta.

Como el periodico salteño no es remitido á la redaccion de este diario desde el mes de Julio pasado, ignorando hasta hoy la causa, siempre tenemos que recurrir á otras fuentes para hablar de esta provincia.

Segun la «Fraternidad» de Santiago, el Gobierno de Salta habia elevado á la legislatura un proyecto reglamentando el gremio de artesanos.

El citado periodico califica esta medida como muy restrictiva y anti-economica.

El art. 11 del proyecto está concebido así:

«Es prohibido abrir ningun taller público sin licencia de la Policia y para obtenerla deberá el que la solicite cumplir con los requisitos que se exigen en este reglamento y prestar fianzas proporcionadas desde cincuenta hasta quinientos pesos segun el arte que profese.»

Entre Rios.

Hemos recibido la «Democracia» de Gualeguaychú hasta el 9, y el «Litoral» del Paraná hasta el 8 del corriente. En ninguno de los dos periódicos encontramos nada de nuevo.

Carriego sigue atacando el gobierno del General Urquiza, y defendiendo los derechos del Paraná.

Una correspondencia de Gualeguay que publica el «Litoral» juzga de este modo al «Uruguay» diario que como se sabe es escrito por el Dr. Victorica.

«El «Uruguay» es un papel que no tanto hace mal cuanto repugna. Es el trovador mas pertinaz de las causas detestables. Es como una de esas guitarras agujereadas que han perdido nasta la figura á fuerza de vendas; pero con las cuales nuestros paisanos suelen *sacar el día* cantando el *pericon* y la *media caña*.»

—Parece que el Gobernador Urquiza se prepara á visitar los departamentos de la Provincia.

NOTICIAS DIVERSAS.

El Mayor Basabilbaso.

Tenemos entre nosotros al Sargento Mayor D Benjamin Basabilbaso segundo gefe del batallon 8.° de línea.

Despues de una ausencia de mas de un año en que siempre ha estado en campaña, regresa al seno de su familia.

Damosle la bienvenida.

Juez de paz.

Habiendo manifestado la Municipalidad de San Nicolas la necesidad de otro Juez de paz para la campaña de aquel partido, el gobierno de la Provincia ha accedido á ese pedido y nombrado para ese puesto al Sr. D. Segundo R. Garcia.

De este modo el partido de San Nicolas tendrá dos juzgados, uno para la ciudad y otro para la campaña.

El General Paunero.

Se hallaba ya en el Rosario con las fuerzas que le acompañan desde Villanueva. El «Diario» dice con este motivo:

«GENERAL PAUNERO—Tenemos motivo de creer que el General Paunero permanecerá en el Rosario, con una parte de las fuerzas que conduce.

Para la actividad mercantil é industrial será ello un motivo de felicitacion, pues esta circunstancia aumentará considerablemente el movimiento de los negocios y ofrecerá mayor animacion social.

Entendemos que la fuerza pasará en breve á alojarse con mas inmediacion al centro de la ciudad.

«PRIMER CUERPO DE EJERCITO—Tuvimos anteayer el gusto de visitar el campamento de la division que viene á las órdenes del general Paunero. Se compone de las siguientes fracciones.

Batallon 1.° de línea.
Batallon 8.° id.
4 piezas de artillería de bronce; y un escuadron de caballeria de Guias.

Se encuentra todo en el mejor órden.

Estas fuerzas han acampado á la orilla del Paraná, á corta distancia de la barraca del Sr. Aspiazú.

«COMANDANCIA DE FRONTERAS—Sabemos que el General Paunero está nombrado comandante general de las fronteras sur y norte, comprendiendo la linea de Córdoba á Mendoza y la del Chaco, estando ya en direccion práctica de todos los gefes que comandan los cantones, y habiendo dejado establecidos diversos fortines nuevos.

Como no conociamos esta disposicion la damos en el momento que llega á nuestra noticia.

Paraguay.

Destituido completamente de interés viene el «Semanario» que hemos recibido hasta el 3 del corriente.

Se habia establecido una nueva linea de vapores entre la Asuncion y la Villa del Divino Salvador.

Intensos calores se hacian sentir en el Paraguay, y copiosas lluvias habian puesto en conflicto á los labradores sobre el resultado de la cosecha.

La importacion por la aduana en el mes de Diciembre ascendio á $ 61,324, pagando 13,082 $ de derechos, y la esportacion á 182,585 $, pagando 13,309 $ de derechos.

Caudales.

En la última diligencia de Córdoba llegaron al Rosario 3,773 $ bolivianos, 80 onzas de oro, 2 condores y 328 marcos plata piña.

Patagones.

Por el vapor «Corrientes» hay noticias recientes de Patagones.

Cien hombres de aquella guarnicion, marcharon á guarnecer el nuevo fortin que á treinta leguas afuera ha establecido el comandante Murga; ahora queda asegurado una gran estencion de terreno para aquel partido.

De indios no hay novedad, seguian viniendo al pueblo con motivo de negociar pluma y otros productos.

En el «Corrientes« han llegado el excomandante Orquera y el teniente coronel D. Eduardo Revilla.

La cosecha de trigo y demas cereales, era muy abundante y de buena calidad.

Revistas.

Siendo probable que mañana llegue el Paquete, publicamos hoy nuestras revistas para no esponernos á una aglomeracion considerable de materiales.

San Nicolas.

Nos escriben de San Nicolas:

—Pedimos á vds. se sirvan recordar al gobierno que contamos con que, en nuestra solicitud sobre derechos de esportacion, nos igualarán con los demas puertos de la Provincia como se nos ha prometido.

Debo decirles en justicia, que el redactor de la memoria municipal que vds. han elogiado es D. Pedro Zaracóndegui.

Informe de la Bolsa.

Tenemos á la vista el informe anual que pasa á la Asamblea la Comision Sindical de la Bolsa de Comercio. Mañana lo publicaremos, anticipándonos á decir que el es sumamente satisfactorio.

Por falta de espacio.

Tenemos que suspender varios documentos provinciales, entre ellos el decreto reglamentando la contribucion directa de campaña, las correspondencias del Rosario y Sta. Fé y la mayor parte de nuestra crónica local.

Las revistas para el paquete nos han absorvido todo el espacio.

CRÓNICA LOCAL.

Reñidero de perros—«En Buenos Aires no se ha introducido aun la *sublimisima* diversion de los toros, pero en cambio se trata de introducir un *reñidero de perros.*

«La Tribuna» ha empezado á repudiar la idea de que se establezca un semejante espectáculo.

«Tal vez esto le valga el epiteto de *anti-progresistas*, como nos sucedió á nosotros por haber dicho: *Basta por Dios de toros, basta!*»

Aun cuando nos repitan hasta el fastidio, tal epiteto, estén seguros los Sres. RR. del «Pais», que hemos de ayudar á la «Tribuna» en su empresa de combatir ese inmoral espectáculo. Es impropio de poblaciones cultas, contar en su seno con fiestas inmorales y sangrientas, en que se despedazan los mas nobles animales, acostumbrando á la juventud á complacerse en su martirio, y bajo los cuales se oculta el juego de dinero, prohibido por disposiciones policiales.

Tomemos ejemplo de la Inglaterra, donde se le garante la vida y el buen tratamiento á la bestia de carga, para no consentir en el establecimiento del reñidero de perros.

El médico adivino—Sigue este célebre discipulo de Hipócrates administrando sus remedios á la vez que embaucando con sus aires de mágo á algunos ignorantes.

Esta reincidencia debiera ser castigada merecidamente.

Ya no es una multa de cien pesos lo que llenaria el objeto, si se considera que los lucros que obtiene en su esplotacion, hacen muy insignificante esa cuota.

El remedio al mal seria *sombra*, y despues alguna vigilancia de parte de aquellos á quienes está confiada la *salubridad pública*, tan manoseada por el susodicho *médico adivino*, sinonimo de charlatan.

(*Del Pais de Montevideo.*)

Por lo visto, no solo nuestra campaña está plagada de estos individuos esplotadores de la credulidad de los ignorantes, que trafican con la vida y la salud de los necios. Ellos arraigan en nuestros gauchos las preocupaciones contra los hombres civilizados, haciéndoles odiar al facultativo, y presentándose como ministros celestiales, inspirados por Dios para repartir la salud entre sus hijos. Y decimos que embrutecen á los pobladores de los campos, porque los afirman en las creencias absurdas de los sortilejios. Cuando el hombre llega á convencerse de un absurdo, mira con menos al que trata de sacarlo del error. ¡Y de ahí su odio á los que pretenden abrir sus ojos á luz de la verdad.

Las autoridades de campaña deben declarar una cruda guerra á los curanderos, considerándolos como á enemigos del progreso, embaucadores de los inocentes, y traficantes con la vida y la salud.

Teatro de Colon—El Domingo, apesar de la lluvia y del horrible calor que se dejaba sentir, este teatro estuvo concurridísimo. Se daba *la Carcajada*: he ahí el secreto del interes que se habia despertado en el público. La ejecucion del drama fué como siempre, digna del Sr. Torres, principalmente en el último acto, en que recibió cuatro calorosos aplausos y fué llamado á la escena. El Sr. Candel nos presentó el tipo de un perfecto calavera. Carolina, delicada como una mujer inocente, sencilla como la flor del aire, dulce como los primeros destellos del amor de Pablo y Virginia, hizo de su papel una joya preciosa. Comprendió á la amada de Andrés, como una mujer de corazon sabe comprender las emociones nobles de otra mujer.

La señora Toral tuvo, merced á su galanteria, muy poco campo en qué lucir,—pero fué una digna madre del mas generoso de los hijos.

La señora Garna mereció muy justos aplausos.

La peti-pieza hizo reir al público en *grado superlativo*. ¿Quién la desempeñaba? me preguntareis.—Cubas y Carolina fueron sus protagonistas, os decimos.

Si los habeis visto, de seguro que nos direis: *basta!*

Donde ellos van, vá con ellos la risa, el jenio y la alegria!

Juan Valjean—La representacion de este drama está anunciada para el Sábado próximo. Deseamos á su autor una feliz acojida, que no dudamos recibirá.

Buen negocio—El Domingo se presentó en el Paseo 8 Julio, un individuo que hacia *gratis*, pruebas de prestidijitacion. El círculo de curiosos se aumentaba por grados. Cuando el grupo se habia engrosado nuestro hombre proponia en venta á los circunstantes, jabones de sacar manchas. En muy poco tiempo sacó como ocho mil pesos.

Mal olor—Estamos escribiendo nuestra crónica bajo la atmósfera mas insufrible que se pueda imajinar. ¡Uf! esto huele á demonio!

Tenemos la desgracia de tener la oficina junto al Mercado!!

Hoy, no sabemos si por efecto del calor ó por falta de aseo, nos ha invadido un olorcillo que se escapa de él, que no hay santo que lo sufra!

¡Ojo señores Municipales!

Carestia en Belgrano—Se nos han presentado dos individuos, quejándose de la carestía de los hoteles de Belgrano. Nos dicen que por un almuerzo de dos personas, de los que valen en la ciudad treinta pesos, les cobraron allí *ciento cincuenta pesos*! Este precio es fabuloso. Consultando sus intereses, deben bajar sus tarifas los dueños de hoteles. De lo contrario, pronto tendrán que lamentar la falta de concurrencia.

Novedades teatrales—En apoyo de lo que dice un diario del Domingo último, sobre los *Acróbatas* que se esperan, estamos informados que la empresa dramática de Colon, ha concluido un contrato para esta ciudad y la de Montevideo, con el socio agente D. Emilio Hopkins, de la numerosa compañía *Martinetti Ravel*, que tanto ha llamado la atencion en Norte América, California, Guayaquil, Lima, Valparaiso y Santiago de Chile. Esta compañía estará en Buenos Aires á mediados del próximo Febrero. Se componen los espectáculos, de Acróbatas de 1.ª clase, como los que tanto agradaron en Colon anteriormente, de un gran cuerpo coreográfico, de bailes clásicos, fantásticos y de carácter, de cuadros plásticos, académicos, é históricos, piezas de májia de gran aparato y de mímica, cómicas, etc. Hay entre los artistas notabilidades europeas y de todas nacionalidades. Se cobrarán precios sencillos, por haberlo asi convenido la empresa de Colon. En ambos sexos hay figuras sobresalientes, á juzgar por las fotografias que hemos visto, de los individuos de la compañía. Es sorprendente un cuadro donde el Director de la compañía, D. Julian Martinetti, representa veinte y tres caricaturas, totalmente diversas, con un mismo trage.

¡Que se preparen los de los precios dobles á *apretarse el gorro*!

SECCION OFICIAL.

Ministerio del Interior.

PROYECTO

De diques normales para construirse en el cauce del Rio Santa-Fé para defender la orilla derecha inmediata á la ciudad de las continuas corrosiones á que está actualmente sujeta.

A la altura como de 31°, 30' de latitud, sale del Rio Paraná un ancho y tortuoso brazo llamado el Colastiné, que devuelve sus aguas al cauce principal un poco mas abajo de la ciudad del Paraná. Cerca del estremo inferior de su curso, sale otro brazo menor en direccion al Oeste, llamado el Riacho ó Rio Santa-Fé, que despues de unas doce leguas de sinuoso curso, mezcla sus aguas con las del Salado y con ellas se derraman en el Paraná.

El Rio Santa-Fé corre entre terrenos anegados en las crecientes, conservando una anchura casi constante de cerca 110 metros (130 varas) hasta recibir el desagüe de la laguna Guadalupe, laguna que tiene 16 leguas de largo (como se vé en el plano adjunto letra A adonde toma una anchura media de 180 metros (207 varas). Una legua despues de esta confluencia llega á la ciudad de Santa-Fé, formando su limite Este.

La ciudad está situada en gran parte sobre una moderada eminencia, y la otra pequeña parte que está inmediata al Puerto, desde las primeras casas hasta el Paseo que se vé en la lámina B, apenas están afuera del alcance de las altas crecientes.

Cuanto á la hondura del Rio, los números indicados en el plano B indican en pies la profundidad del agua en las varias partes del cauce referidos todos al nivel de la creciente en el dia 19 de Diciembre, nivel que está á met. 3,04 (varas 3,18) debajo del umbral de la puerta de la casa que sirve á la Capitania del Puerto. En el cauce del Rio superiormente á la confluencia de la laguna, hay generalmente 18 á 20 pies de agua.

Este rio lo mismo como el Paraná de que depende, suele tener dos crecientes en cada año: una al principio del verano que no llega generalmente á la altura de la actual, sino que queda un par de pies mas abajo, y otra en Enero y Febrero que llega alguna vara mas arriba del nivel del 19 de Diciembre, pero las crecientes estraordinarias que se suceden en periodos no bien conocidos, suben mucho mas y segun las señas que se me han mostrado, la creciente estraordinaria del 1856 subió á 2 metros (varas 2.11) mas arriba del nivel ya indicado. En invierno bajan las aguas, y segun los informes el nivel de baja es de met. 3,80 (varas 4.14) inferior al ya mencionado.

La velocidad de la corriente delante de la ciudad en la linea de máxima velocidad, he hallado repetidas veces ser de met. 0,84 (35 pulgadas) por minuto segundo.

La capa superficial de tierra sobre la que está edificada la ciudad de Santa Fé es arcillosa y bastante resistente, pero un poco mas abajo del nivel del rio ya muchas veces mencionado, se encuentra una capa de arena muy movediza, sucede á esta otra de arcilla y luego despues otra de arena. Se comprende entonces facilmente como la gran masa del agua al llegar á la ciudad al brusco recodo que allí forma el rio, se arroja con toda su fuerza contra la orilla derecha, y corroyendo continuamente las capas arenosas hace desmoronar la otra resistente que le está encima, y de tal modo ha ido avanzando el rio, que ahora no deja en algunas localidades entre la orilla y las casas mas que un espacio de 7 metros, como bien se puede observar con el plano adjunto letra B, y tambien se ha llevado alguna casa cerca de los lugares de demarcados E y T en el plano. Mientras tanto, la isla Tacurú viene avanzando habiendose ya hecho un gran banco señalado en el mapa y que aumenta la sinuosidad del recodo.

Despues del primer gran recodo donde las partes de las orillas en corresion están marcadas en el plano con rayitas negras, sigue una pequeña planicie llamada el campito, que se anega en las crecientes, y despues de eso forma otro recodo el rio, volviendo con fuerza contra las barrancas del pueblo, que tambien tienen que ceder poco á poco á la prepotencia de la corriente. El Convento de San Francisco, que, segun dicen los viejos, estaba al principio de este siglo á dos cuadras de distancia del rio, tiene ahora las murallas casi á plomo sobre el agua.

En vista de circunstancias tan apremiantes, los Santafecinos no dejaron de hacer algunas obras de reparo cerca del puerto, para contener los estragos del rio, hicieron una gran muralla de que se ven todavia los restos, señalados con la letra Q en el plano, pero la corriente que es muy fuerte en este punto, corroyendo la capa inferior de arena, minó muy pronto los cimientos de la muralla que se derrumbó poco á poco: á poca distancia en el lugar señalado P, se construyó despues una estacada con una cabecera triangular que avanzaba en el rio, á fin de alejar la corriente, pero esto tambien se destruyó en parte y quedó inutilizado en el resto.

Es claro que en presencia de tan grave situacion, no se puede demorar la aplicacion de un pronto y eficaz remedio. El Gobierno de Santa Fé tiene ya hechos los planos de dos proyectos, para salvar el puerto de la destruccion que lo amenaza.

El uno consiste en una estacada con tablazones todo á lo largo de la orilla en corrosion, pero los mismos vecinos ya no tienen fé ninguna en este temperamento, despues de la esperiencia de los últimos años. Efectivamente, si se observa la gran hondura que tiene el rio cerca de la orilla derecha, y lo movedizo de su fondo, es muy evidente que ni palizadas, estacadas, ó muralla ni otro trabajo de este género que promueve fuerte corriente al pié, puede resistir, á menos de empujar los cimientos á honduras exageradas. El otro proyecto, y que tiene muchos partidarios en el pueblo, es el de cortar el rio inmediatamente mas abajo de la boca del Yacurú, obligando toda el agua á pasar por su cauce, que al objeto se tendria que rectificar, ensanchar y ahondar. Aparte el costo de semejante obra que alcanzaria tal vez á medio millon de pesos, este proyecto seria inadmisible por varias razones: primero, por que seria dificil contener el rio en el Yacurú que corre entre terrenos bajos y anegados todos los años: á mas, por los graves perjuicios que sufriria la propiedad actual cerca del puerto, y en fin, porqué los lugares en que se vendrian á edificar las casas del nuevo puerto, á mas de alejarse bastante de la

ciudad, estan anegados en las altas crecientes. Mas razonable seria echar en el Yacurú convenientemente agrandado, mucha parte no mas del agua para disminuir la velocidad de la otra que quedaria en el ramo actual, pero como el gasto seria muy fuerte y no dispensaria de obras destinadas á impedir directamente la corrosion que continuaria aunque mas debilmente, mejor es abandonar toda idea de nuevo cauce.

Se podria creer muy facil debilitar la corriente del rio, con la construccion de obras á la boca del Riacho en el Colastiné que disminuyan la cantidad de agua que entra en él, pero tales obras serian completamente inútiles, en efecto el dia 19 de Diciembre, de los 790 metros cúbicos de agua que debitaba el rio cada minuto segundo, una de dos terceras partes venian de la laguna Guadalupe, y solo el resto del Riacho; aunque no suceda siempre así, por que el viento Norte que soplaba cuando hice los esperimentos, levantándo el agua hacia el Sur, á donde está su boca, habia influido en el resultado; todavia es suficiente que asi suceda alguna vez para abandonar tambien esta idea; ademas esta laguna, siendo en varios puntos en comunicacion con el Colastiné, podria llegar por ella la cantidad de agua, cuyo paso se quisiera impedir por el rio Santa Fé.

Considerado detenidamente el problema propuesto, sin perder de vista las muchas circunstancias que influyen en él opina el suscrito que la sola solucion económicamente posible, es la de construir uno serie de diques, perpendiculares ó normales á la direccion de la corriente, y que avancen en el rio con suave pendiente de modo de alejar el cauce de la orilla atacada, y promover la formacion de depósitos de tierra por las aguas mismas que entre dos consecutivos diques quedarian sin movimiento sensible.

Segun los materiales deq'se puede disponer en Santa Fé, de dos modos se podrian construir: El uno consiste en lo que los italianos llaman trabajos de *rosta*, que serian en el presente caso una sucesion de capas de hacinas bien apretadas por medio de otras capas de piedra ó hacinones rellenos de buca tierrna, de modo que retirando las sucesivas capas sobre las anteriores, constituyen un prisma ó una pirámide con dulce pendiente hácia el cauce del rio: El otro consiste en hacer diques de pura piedra suelta que se puede traer del Paraná,

El primero tiene la ventaja de costar menos (si el precio de la piedra es mas de doce reales fuertes por tonelada), pero no es tan resistente; necesita hombres ya un poco adiestrados y una vijilante inspeccion. El otro tiene el inconveniente de costar mas (segun se ha dicho) y de enterrarse mucho en el fondo movedizo de arena que cede al peso superincumbente, insumiendo una considerable cantidad del material, pero tiene ventajas muy relevantes: en primer lugar, si una creciente produjese una escavacion al pié del dique resbalarian las piedras del fondo asentándose el dique y ensanchándose por su base, pero nunca podria destruirse ó inutilizarse y una nueva cantidad de piedra añadida al dique, bastaria no solo á reparar los daños sino á mejorar la obra primitiva que se irá consolidando en su base: en segundo lugar, se puede con tales materiales escasear en dimensiones al principio, é ir añadiendo poco á poco con los años para arrojar la corriente contra la orilla opuesta quitándole el terreno que está ahora robando á la ciudad. Por fin, esta clase de trabajo no necesita una contínua inspeccion, y se puede confiar á persona inteligente sin q' necesite la presencia del ingeniero. Por todas estas razones, el que suscribe no vacila en dar la preferencia á este material.

Admitido que los diques deben ser de piedra, la forma que han de tener será tal, que las caras laterales sean dos planos igualmente inclinados al horizonte, y la línea de intercesion constituya la arista del sólido perpendicular ó sea normal á la corriente, y que tiene su estremidad superior en la barranca al nivel de máxima creciente y el estremo inferior hácia el cauce del rio al nivel de las bajas aguas, y que la tercera cara del sólido sea triangular con las secciones horizontales paralelas á la corriente, con una pendiente suave hacia el cauce. La inclinacion de las dos caras laterales será de dos de base por una de altura y la inclinacion de la tercera que se llamará frente, será de dos y media de base por una de altura.

En la lámina C. están trazados todos los diques proyectados, en artografía (proyeccion sobre plano vertical) é ignografia (proyeccion sobre el plano horizontal,) como tambien una seccion vertical pasante por el estremo inferior de la arista central. La variedad de forma que se observa en ellos, no depende mas que de la irregularidad del fondo, si este fuese un plano inclinado, el dique tendría la forma de una pirámide cuyo vértice estaria un el nivel de baja, y cuya base seria un triangulo izósele con la base hacia el cauce del rio y con el vértice opuesto en la barranca al nivel de máxima corriente.

En la lámina B. están indicados la forma y la posicion de los varios diques. Cuanto á las dimensiones, los señalados A. B. H. I. son calculados en modo de producir depósito de tierra, pero en los otros se han escaseado las dimensiones y aumentedo el declive del frente por estar estas en el canal de mucha hondura que exijiria demasiado grandes cantidades de piedra para que promuevan depósitos sobre toda la orilla, con todo podrian proteger las orillas inmediatas que es lo que se exije por ahora.

Despues del resultado del primer año, se podrá, si se quiere, prover con mas acierto para perfeccionar la obra y adquirir el terreno que se perdió.

Como cada uno de los diques obra por si solo, produciendo el efecto á que está destinado si por circunstancias particulares no se pudiera hacerlos todos en el primer año, se podria empezar á hacer los tres B. C. D. que son de estrema necesidad, despuer el G. el E, el F, el L. el I, el H, y por último, el dique A.

Es necesario que el próximo invierno cuando el nivel del rio haya bajado á su misma, altur el autor del proyecto vuelva á visitara el puerto para señalar los lugares en que se han de construir los diques y fijar sobre el terreno los límites que deben tener, para que se vayan construyendo con el mismo descargo de las piedras de los buques que conducen.

Finalmente, para acabar con las necesidodes del puerto, seria conveniente tapar la escabacion señalada M. E. en el plano B. para poder restablecer el pasaje de los carros ahora interrumpido. Para esto bastaria echar en la línea esterior de la escavacion trazada en el plano con tinta colorada, la piedra necesaria para llegar á flor de agua; llenar el espacio interior hasta aquel nivel con buena tierra, y despues levantar con sucesivas capas horizontales de tierra fuerte el piso, hasta el nivel de la calle, poniendo á la orilla de cada capa una línea de hacinos de 8 á 10 pulgadas de diámetro, bien elevadas con piquetes en la tierra como queda indicado en la seccion m. n. de la línea C.

Esto es cuanto tiene que esponer en desempeño de propio encargo.

Pompeo Moneta.
Injenieniero.

Santa Fé, Diciembre 26 de 1862.

PRESUPUESTO.

De los gastos necesarios para las obras de defensa segun estan descriptos en el proyecto adjunto.

Para los diques.

A fin de hallar el número de toneladas de piedra que se requiere en la construccion de los proyectados diques, se instituye el siguiente cálculo:

El volúmen del dique A está calculado en ms. cs.		417
« « « « B « «		300
« « « « C « «		1067
« « « « D « «		1329
« « « « E « «		1140
« « « « F « «		1329
« « « « G « «		1140
« « « « H « «		385
« « « « J « «		228
« « « « L « «		618
Volúmen total ms. cs.		7933
Siendo el peso específico de la piedra.		
Calcar á lo mas de 2,300 un sólido de un metro cúbico de esta pesará kils.	2300	
Calculando que los intersticios que hay entre los varios pedazos suman á un quinto del volúmen total se sustraen para estos intersticios kils.	475	
Queda en peso efectivo «	1825	
Y finalmente, suponiendo que en el fondo arenoso del rio se insuma una quinta parte de las piedras del dique, se tendrá por cada metro cúbico un aumento de un cuarto id.	456	
Y por consiguiente, cada metro cúbico calculado—quilógramos	2281	
Los 7933 metros cúbicos exijirán entónces toneladas 18095 que á $ 1 50 c. dan		$ 27142
Para el rellenamiento de la escavacion		
Piedra metros cúbicos 135 multiplicados por 2,281 como arriba, son 308 los que al mismo precio de $ 1 50 c. importan la suma de $	462	
Hacinas y piquetes	40	
Tierra ms. cs. 650	650	
Trabajo	500	
Suma el gasto á $ 1652		1652
Suma total $ fuertes		28794

Pompeo Moneta
Ingeniéro.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Enero 9 de 1863

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan nombrados Cónsules de la República.

En la provincia de Atacama, D. Enrique Rodriguez.

En id id de, Concepcion, D. Dario Navarro.

En Amsterdam, D. A. Hauschild.

En Caracas, D. Estevan Ponte.

Art. 2.° Quedan nombrados Vice-Cónsules de la República.

En Santa Rosa de los Andes D. Martin Cano.

En Caracas, D. Leon Lameda.

En Mercedes, D. Manuel Chopitea.

Art. 3.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La Contra Pastoral.

POR

Francisco Bilbao.

(Conclusion.)

La enseñanza de la iglesia es segun vosotros un despótismo, solo porque es enseñanza, y sinembargo, quereis imponer vuestro dogma múltiple y variable, y sustituir la tirania del Evangelio por la del *libro de la Religion de la ley*! La enseñanza es despotismo en boca de la iglesia y es libertad en la mia: he ahí la contradiccion. Si enseñar es despotizar—¿porqué quereis enseñar vosotros?....No podeis escapar á este raciocinio. Si la enseñanza es tirania, lo mismo lo será la enseñanza racionalista, que la enseñanza católica; ó ninguno lo és, ó ambas lo son. Pero aunque escapaseis á ese raciocinio, lo que es imposible ¿cómo saldriais de este otro? LA ESCUELA RACIONALISTA que proponeis, tendrá por objeto enseñar, dogmatizar, imponer una creencia cualquiera. Y bien: ó la razon es independiente y soberana y juez infalible ó no lo és: si lo és, la escuela es inútil, es retroceso: sino lo es, la enseñanza, como principio absoluto, no es despótica, y consiguientemente no lo es la iglesia católica. ¿Porqué clamais estonces? ¿Porquo quereis destruir un despotismo para levantar sobre sus ruinas el asiento del vuestro?....

Pero no es esta la única contradiccion del Sr. Bilbao. En el capitulo tercero de la misma *Contra-Pastoral*, dice en sustancia: REPUBLICA ES LA SOBERANIA DEL INDIVIDUO. Al fin ha mostrado su pensamiento á las claras, y venido, para valernos de una espresion suya, *á acentuar masla* proposicion que hemos sostenido en el *Catolicismo*. Allí hemos demostrado no solo la afinidad de la democracia con el catolicismo sino tambien su contradiccion con el *racionalismo* y si el Sr. Bilbao define de este modo la república no hace otra cosa, que afirmar lo que hemos dicho. La soberania del individuo no es la república, no: lo hemos demostrado : ese principio descentralizador es el axioma de las hordas que invadieron el imperio romano, y su consecuencia es el feudalismo, amalgama infernal de los vicios de todos los sistemas de gobierno. Democracia no quiere decir: *soberania del individuo*; quiere decir: *soberania del* PUEBLO; fórmulas tan opuestas entre si como lo es la libertad con la servidumbre de los barones, la civilizacion con la barbarie Por eso dijimos en el «Catolicismo» (página 102): «Desarrollo, iducacion,» he ahí la vida del induviduo.—«Libertad, ley, abnegacion, sacrificio : he ahí la vida de los pueblos. «El racionalismo no reconoce ley, mal- «dice el sacrificio, imposibilita el progre- «so, en razon de la infalibilidad individual «y de la absoluta y suprema dominacion «del *yo*; por consecuencia, es la nega- «cion de todo principio de sociedad, de «toda nocion de órden, de toda forma re- «publicana, de toda civilizacion, de toda «esperanza.»

Pero el Sr. Bilbao mas adelante afirma: buscamos la NOMOCRACIA (1), y vuelve á contradecirse: la soberania de la ley importa la abnegacion del individuo, abnegacion imposible, dada su soberanía, su independencia, su infalibilidad. Lo hemos demostrado en nuestra refutacion: el racionalista no puede delegar sin abjurar; el individuo no puede someterse á la ley, sin el reconocimiento del principio de autoridad, sin el interés de la comun felicidad adquirido en la disciplina del dogma y en la dominacion del axioma moral- O república significa soberania de la ley ó significa soberanía del individuo. Si es soberania de la ley, no es necesario, que el hombre esté revestido de una especie de pontificado dogmático, como pretende el racionalismo; si es soberania del individuo, entónces la ley sería una usurpacion, porque la ley no es otra cosa, que el línde puesto por el provecho de todos y por el imperio absoluto de la justicia á la accion de cada uno. Entónces, pues, si búscamos *nomocracia*, refugiémonos en el dogma, que nos enseña á ceder, á delegar, á respejar el principio abstracto de la autoridad: que nos sugeta á la ley suprema, que es el gérmen, el núcleo y el centro de todas las leyes; si buscamos la soberanía del individuo, rasguemos el manto republicano, apaguemos en el *diluvio racionalista* la antorcha de la civilizacion y corramos á vivir donde el individuo soberano monta su potro, destruye lo que se le opone, y asesina al hermano que le incomoda al pasar. El limite de la libertad es el perjuicio de los demás, pero si yo soy soberano, no tengo límite; todos me pertenecen: soy caudillo: soy cacique.—¡Qué bella doctrina! No lo dudemos: Calfucurá es racionalista. El Sr. Bilbao ha galvanizado el cadáver de Atila para suplantar su figura á la esplendente figura de Washington.

La nomocracia se funda en la democracia y de ella deriva: la soberania del individuo es el estado salvage.

Así lo hemos demostrado en nuestro folleto. Conteste el Sr. Bilbao á esas demostraciones y entónces veremos nuestras opiniones en discusion.

Le hemos seguido hasta aquí, no por que creamos, que contesta á nuestra refutacion, sino para hacer ver, que en cualquier terreno que pise, bambolea su efimera doctrina

Refútemos, pues.

Pruebenos cual de los dogmas católicos, intrinsecamente considerado, ataca la libertad. Demuestrenos, que el dogma de la creacion importa la negacion de la razon y de la libertad en el hombre: que el de la Providencia entraña el despotismo y la dominacion: que el de los premios y castigos eternos es la violacion de la justicia : que el de la Encarnacion degrada la humanidad: que el de la Virgen María no es la dignificacion y la garantia de la familia: que las virtudes católicas no son el engrandecimienmo de la igualdad y de la fraternidad humanas: que sus sacramentos no significan tambien nuestro engrandecimiento: que el racionalismo no corrompió la revolucion de Francia dilatando así el reinado de la democracia: que no es la negacion de todo dogma salvador, pues es capaz de engendrar, el fatalismo, y el panteismo, y el socialismo y todos los errores y todas las barbaries: que no es una sombra, que reviste todas las formas y un camaleon, que muda de colores, y una sierpe que escapa por todas partes para envenenarlo todo: que el mal de América no está en la indiferencia: que nuestra mision no es volver la libertad á su verdadero camino, es decir: al camino cristiano. Todo esto y muchos otros puntos esenciales los unos, accidentales los otros, hemos demostrado en nuestro libro, y á nada ha contestado el Sr. Bilbao.

El lector lo verá claramente, si lee con atencion la esposicion que hemos hecho de la *Contra-Pastoral*, que nos dedica.

Refútenos. Lo desafiamos!

Mas poderoso que Lutero y que todas las herejías desde los ebionistas ó de los arrianos hasta hoy, el Sr. Bilbao amenaza á la *barca de Pedro con un diluvio cuyas aguas la sepultarán* tan pronto como las desprenda.

No las contenga el Sr. Bilbao. El ha subido al trono de la RAZON IMPERSONAL, *ciudadano de la ciudad universal*, mutilado los nombres que en su sonido puedan recordarle algo de santo, y terrible en su poder ha hablado al obispo con la fuerza que el omnipotente señor desplegó hablando al universo corrompido:—*Ego pluam super terram!*

Desplegue el Sr. Bilbao su poder: venga el diluvio: lo esperamos, seguros que lejos de hacer naufragar la barca de San Pedro, apenas humedecerá nuestros vestidos!

Aquí hemos concluido.—Conteste el Sr. Bilbao á los puntos tratados en *El Catolicismo*, es decir: siganos en el terreno en que hemos colocado la cuestion, y discutiremos con franqueza.—Nuestra thesis puede ser la misma del Obispo, pero tratada de un modo bien distinto. Le esperamos. Enero 8 1863.

JOSÉ MANUEL ESTRADA.

(1) Esta palabra no es usada en español, pero es compuesta de dos voces griegas, que significan: *poder de la ley*.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Enero 12.—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	19960
Ventas al contado, primer precio	403
Siguientes	403 1|2 406
Ultimo al contado	405 1|2

La Bolsa.

Las onzas siguen en suba.

Ayer empezaron á $ 403 á cuyo precio solo se hizo una venta, pues subieron paulatinamente hasta 406, cerrando á las 2 de la tarde á $ 405 1|2.

Las operaciones no fueron de mucha importancia, pues solo se vendieron 11,960 onzas entre el contado y los plazos, siguiendo estos la misma tendencia de suba, aun cuando siempre hay alguna diferencia en los plazos lejanos.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia: Al contado, 1771 onzas de $ 403 á 406 y 405 1|2.

Para el 15, 2600 id de 403 1|2 á 406.
Id id id 17, 3289 id de 403 á 406.
Id id id 24, 500 id á 404.
Id id id 31, 2200 id de 403 á 405 1|2.
Id id 15 de Febrero 200 id á 402 1|2.
Id id 28 de id 1400 id de 402 á 403 1|2.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 405 1|2, quedando á las 4 de la tarde vendedores á este precio.

FRUTOS.

Ayer ha sido un dia de muy poco negocio en frutos del pais.

Se dijo sin embargo en la Bolsa, haberse hecho una venta de 20,000 qq. carne tasajo á 14 @ fts., no podemos garantir nada respecto á este negocio.

Como es consiguiente, la lluvia vino á impedir las transaciones en las plazas y no conoce mos venta alguna de los depósitos.

Se han vendido 500 cueros de potro secos de Corrientes á 10 @ cada uno.

GANADOS.

Se han vendido 500 novillos con las condiciones generales para saladero á $ 170.

FLETES.

Se ha fletado la goleta holandesa «Georgina» á cargar en puerto para Amsterdam á los precios corrientes.

IMPORTACION.

Por «Pedro Antonio» de Barcelona, 180 pipas vino tinto marca Odena á 51 ps. fs. en depto. y 48 cuartas vino de San Vicente á 53 id id id.

Por «Talisman» de Nueva York, 1,309 barricas azúcar, 200 cajs. almidon, 1,000 cajs. aceite Kerosene y algunas otras menudencias á precios reservados.

Por «Adrian Johannes» de Parnaguá, 200 bultos yerba á $ 55 desp.

Por «Diego de Leon» de Cadiz, 400 cajs. pasas de lecho á 17 1|2 @.

Por «Nouveau Mexique» de Burdeos, 400 id vino tinto á $ 56 desp.

Por «Saint Pierre» del Havre, 200 barricas azúcar refinada á precio que no conocemos.

Del «Sette Fratelli» se vendió el cargamento como sigue:

40,000 baldozas marsella, 22 $ fts. á bordo.
2,000 palmos piedra de vereda, á 43 id id id
700 cajones aceite en latas, á 4 3|8 id id en depósito.
600 id. fideos, á 21 @ id id.
80 sacos arroz glacé, a 10 3|4 id id id.
85 cajones vermouth Detloni, á 6 $ fts.

CORRIENTES 1° de Enero 1863.

Frutos del pais.

Tomados en conjunto los negocios de Frutos del Pais, arrojan una cifra de poca consideracion á consecuen cia de la crisis comercial que reina en nuestra plaza, y de las abundantes lluvias, que nos han privado de arribos de la campaña; todos nuestros productos en general, han sufrido una baja notable á consecuencia de la paralizacion de la venta de ellos en el mercado de Buenos Aires, solo las maderas conservan sus precios con poca alteracion, apesar de haber minorado las ventas.

Cueros Secos.—Cueros vacunos de campo en el mes que ha transcurrido, no conocemos mas que algunas operaciones de poca importancia, se han vendido algunas partidas á 29 rls. y otras á 28 y 28 1|2 rls.

Cueros de vaca, anchos de á 22 libras de matadero, los tenedores los esportan para Buenos Aires.

Cueros de potro uno .... 6 rls.

Cerda se han vendido algunas bolsas á .... 3 $ @
Lana, escasea en plaza, pocas son las operaciones hechas en el mes, se han vendido unos pequeños lotes á .... 2 « «
Suelas una .... 8 « 4 @
Cal del Paraná, ... 2 « fanega
Almidon de mandioca .... 14 @ @
Tabaco del pais .... 3 « 2 « «
Cigarros de la provincia .... 12 mil

Maderas.—Se han realizado algunas ventas en la quincena de maderas del Chaco, vigas de 10 pulgadas una contra otra de 8 á 9 @ la vara.
Tirantillos de 3 1|2 por 7 arriba, de 2 1|2 á 3 @ la vara.

Madera de tierra firme.—Tambien se han realizado algunas operaciones, vigas de 10 pulgadas, una con otra: vara .... 1 $
Tirantes de 8 á 9pulg., al barr., vara 4 @
Tirantillos de 3 por 7 arriba, vara 2 « 1|2
Picanillas .... no hay
Tejas de palma del Chaco, el 100. 17 $
Tejas de palma, de tierra firme..... 15 «
Hay una existencia de 1000, buscando colocacion.

Frutos de Saladero.—En cueros salados no hay operacion en plaza, los tenedores las esportan para Buenos Aires.
Sebo fresco .... 1 $ @
Idem en rama seco .... 1 « 4 @ @
Grasa fina .... 2 « 4 « «
Velas de sebo .... 2 « 4 « «
Jabon negro del pais .... 1 « 4 « «
Huesos: sin operacion, hay una existencia de 200 toneladas buscando colocacion.

Hacienda.—Vacunos y yeguarizos.
Vacas gordas .... 5 $
Buyes .... 10 «
Novillos .... 6 «
Yeguas de 14 @ á .... 2 «
Segun gordura.

Fletes—Para Buenos Aires, cueros sécos vacunos, puestos en barraca, 1 1|2 @ de 17 en onza.
Cueros salados puesto en barraca, 2 1|2 @ de 17 en onza.
Cerda puesta en barraca, 1 1|2 @ de 17 en onza, @.
Lana id id 1 1|2 @ @.
Maderas de Chaco, condicional.
Id. de tierra firme id.
Hasta 6 ps. el mil puesto en barracas.
Para Montevideo—Se arreglaron varios fletes de cueros secos á 1 1|2 @ fuertes.
De cueros salados á 2 1|2 @ fuertes.

T. Fournier.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 10.

Asuncion y puertos intermedios, vapor paraguayo «Paraguarí» cap. Exequiel Roman, á J. M. Carrega, con 18 pasageros—A Felix Egusquiza, 850 bultos yerba, 150 id id de trásito para Montevideo,

DIA 11.

Montevideo el 10, vapor nacional «Menay» cap. Soriano, á E. D. Risso, con 70 pasageros —A Lanus Hs. 300 bolsas fariña, á R. Curutchet, 1 fardo mercancias, á Santiago Causa, 3 cajones huevos.

Rosario el 10, vapor nacional «Pavon» cap. Bruce, á J. M. Carrega, con 78 pasageros, á A. E. Carranza, 127 barras cobre, á Caciano Gimenez, 1 cajon y 1 barril mercancias.

Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional «Corrientes» cap. José Avenenti, á J. M. Carréga | Mauro Matti, 24 bolsas lana, á J. Bonorino, 27 id id á Linch y Napp, 169 id id 1d 1|2 docenas, cueros lanares. á Francisco Acosta, 1 fardo mercancias. á la Orden, 3 barrriles y 2 fardos id. á Francisco Martinez, 2 cajones y 1 baul id. 285 cueros lanares, 1 lio id de leon, 87 bolsas lana, á Delfino y Sirombra, 34 cueros vacunos, á Juan Ramos, 37 cueros salados, 48 1|2 docenas id. lanares, 52 cueros vacunos, id id de potro, 1 fardito id. de vena lo, 1 cajon y 1 bolsa plumas.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto» cap. Ceppi, á J. M. Carrega, con 45 pasageros, Montevideo, bergantin goleta americano, «Sparckling Sea» á Zimermann Fairs y Ca. á completar su cargamento para Boston.

DIA 12.

Rosario el 11, vapor ingles «Espigador» cap. J. J. Thompson, á Enrique Dowse, con 16 pasageros, á O. Bemberg, y Ca. 5 cajones mercancias, á Boie hs. 1 id id á C. T. Getting y Ca. 2 id id. 3 fardos id á Burmesteir y Milberg, 599 cueros vacunos secos, 18 id de potro, 64 docenas id lanares, á R. O, Shée, 200 cueros vacunos secos, 628 id. lanares, á Mauricio Penano, 17 fardos lana, 1 id cerda, 2 id cueros de cabra, 245 cueros vacunos secos, 15 id id deshechos.

Hamburgo y Montevideo, bergantin ingles «Margarita» con resto de carga.

A la vista—Una barca.

CERRARON REGISTRO—DIA 10.

Havre, barca francesa Amelie» por L. Sagory, con 433 fardos lana, 17 fardos cerda, 4 id cueros de venado, 1000 id vacunos secos, 406 id de potro id. 144 id de potranca id 40,000 kilogramos fierro.

SALIDAS—DIA 11.

Burdeos, fragata francesa «Bella Cubana.»
Havre, fragata francesa «Gil Blas.»
Montevideo, vapor nacional «Salto.»

DIA 12.

Rosario, vapor nacional «Pavon.»
Amberes, bergantin holandes, »Jenecka Hendrika.»
Montevideo, vapor nacional «Menay.»
Id id paraguayo «Paraguari.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

SPALDING y ROGERS.

GRAN CIRCO OCEÁNICO.

El Juéves 15 de Enero.

Tendrá lugar la representacion anunciada para el Domingo, que fué suspendida en consecuencia del mal tiempo.

UNA

ENCICLOPEDIA

De todas las diversiones del Circo.

TODOS LOS CABALGADORES
De ambos sexos, juveniles y adultos.

TODOS LOS GIMNASTAS
Flexibles, ágiles y elásticos.

TODOS LOS ACRÓBATAS
Atrevidos y ashléticos.

TODOS LOS CABALLOS
Grandes y chicos.
Amaestrados y indisci linados.

Los espectadores tendrán la oportunidad de juzgar entre los méritos relativos de «Heram» y «Wildfire» la misma noche.

Funciones los MÁRTES, JUÉVES, SÁBADOS y DOMINGOS.

Los boletos comprados para el Domingo servirán para el Juéves, ó el dinero será restituido hasta las 12 del dia de la funcion.

NOTA—Teniendo de componer y arreglar algunas cosas que se hallan en mal condicion á causa de la tormenta del Lúnes y para hacer algunos preparativos y adelantos, no se dará funcion esta semana hasta el Juéves.

W. J. B. Van Orden Jr.
Secretario.

AVISOS NUEVOS.

HAY PARA VENDER

Casas grandes y chicas.

Al gusto de los compradores, en todas las calles de la ciudad, desde la cantidad de 8,000 hasta 500,000 pesos; darán razon en la *Agencia de Comisiones, calle Venezuela núm. 130.* n666 e13-3p.

Se vende. El negocio de almacen calle de las Piedras núm. 57, ó se admite un socio. n664 e13-3p.

LA ARGENTINA.

Ha mudado su agencia á la calle de Tacuarí núm. 13; sus dias de salida son de Moreno los dias pares, y de Mercedes los impares. n671 e13-30p.

DEUTSCHER TURNVEREIN.

ACTIEN VERLOOSUNG.

Am Donnerstag den 15 Januar um 7-1|2 Uhr Abends im Vereins Lokal. n670 e13-3p.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO DE LOS PUEBLOS.

Administracion General, Piedad 254.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY, BRAGADO Y 25 DE MAYO.

Para Navarro los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para Chivilcoy los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para el 25 de Mayo los dias 5, 15, 25.
n663 e13-6p. *La Empresa.*

Oficiales carpinteros. En la calle de la Libertad núm. 41 se necesitan dos. n660 e13-6p.

Mucamo. Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones; ocurran calle de Bolivar núm. 92. n667 e13-3p.

Cocinero y mucama. Se necesitan calle de las Piedras núm. 21. n668 e13-3p.

Peones estrangeros. En la calle del Perú núm. 313, se necesitan para la campaña; para tratar, por la mañana hasta las 10 y de 5 á 7 de la tarde. n659 e13-3p.

TRABAJOS DE ESTUCO,

CIELOS RASOS DE YESO.

Alberto Garros maestro yesero y estucador, ofrece sus servicios en esa clase de trabajos, cielos rasos, cornizas con adornos etc.; sus precios son moderados. Ocurran á la fábrica de yeso, esquina Chacabuco y Méjico núm. 213. n658 e13-10.

TEUTONIA.

Donnerstag den 15. ds. Mts. Abends 8-1|2 Uhr Generalversammlung. n661 e13-3p.

CAJISTAS. Se necesitan en esta imprenta.

Idioma inglés.

El curso Teórico-Práctico de dicho idioma, principiará el 15 del presente Enero á las 7 de la noche, teniendo lugar en seguida todas las noches, menos los Sábados. Mensualidad 100 $, que se abonan adelantados. Para matricularse, calle de Corrientes núm. 220, desde las 6 hasta las 8 de la noche. n665 e13-3p.

Teneduría de libros.

El comerciante que por su corto jiro no pueda emplear á un tenedor de libros, sino algunas horas ó dias en la semana, ó el que accidentalmente lo necesite para alguna liquidacion ó balance; puede dirigirse á la calle de Belgrano, Librería San Martin núm. 266, y se le darán informes de la persona que se ofrece. n672 e13-3p.

Se vende. Un terreno con frente al Riachuelo y á la calle larga de Barracas, propio para barraca ó corralon; ocúrrase á la calle Florida núm. 17. n674 e13-3p.

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

DE PABLO E. CONI.

CALLE DE CANGALLO N° 47.

(Entre el Ancla Dorada y Café de Paris.)

Dentro de pocos dias estará abierto este nuevo establecimiento tipográfico, provisto como está de un escelente material y variadisimo surtido de tipos y prensas á la moderna; su dueño ofrece servir al público con todo el esmero adquirido en veinte años de ejercicio en su profesion, tanto en Paris como en América. La abundancia del material de esta imprenta permitirá á su dueño de entregar en breve tiempo el trabajo mas estenso que se le confie; asegura tambien que sus precios serán de los mas módicos. n673 e13-10p.

DEFENSURIA GENERAL

DE MENORES.

Buenos Aires, Enero 12 de 1863.

Habiéndose fugado el 9 del presente, de casa de la Defensuría General de Menores, los muchachos Jaeime, de quince años de edad, provinciano, y Apolinario Zelaye, oriundo del Partido de San Isidro, se previene á la persona que les dé asilo, que será responsable de la ocultacion de ellos, debiendo presentarlos al Defensor de menores, que ha tomado las medidas mas eficaces para su reaparicion.
n675 e13-8p. *Amancio Pardo.*

FIERRO-CARRIL DEL NORTE.

Consultando el mejor servicio público, se harán las siguientes modificaciones en la salida de los trenes, quedando establecidos del modo siguientes, desde el 12 del corriente mes de Diciembre.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS:

De Buenos Aires	1 tren á las	6	de la mañana	
	2 " "	8	"	
	3 " "	4 1|2	de la tarde.	
	4 " "	6 1|2	"	
De Belgrano	1 " "	7	de la mañana	
	2 " "	9	"	
	3 " "	5 1|2	de la tarde.	
	4 " "	7 1|2	"	

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires	1 tren á las	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	11 1|2	"
	4 " "	2	de la tarde.
	5 " "	4 1|2	"
	6 " "	6 1|2	"
De Belgrano,	1 " "	8	de la mañana
	2 " "	10	"
	3 " "	12 1|2	de la tarde.
	4 " "	3	"
	5 " "	5 1|2	"
	6 " "	7 1|2	"

NOTA—Se darán boletos mensuales con una rebaja en el precio de un 25 por ciento, á toda persona que lo solicite, en el escritorio de la Administracion, calle de San Martin núm. 126.
n.325. d.21-3p. *La Administracion.*

REMATES.

Mariano Billinghurst.

De 36 cuadras de terreno de que se compone la chacra conocida por del finado D. Santiago Tobal, situada en la calle real camino de San Isidro del puente de Maldonado á la izquierda la primera tranquera.

De órden del Tribunal de Comercio.

El Domingo 18 de Enero á las 12 del dia en punto se verificará la venta, de dicho terreno que no pudo realizarse el 6 por causa del mal tiempo.

En la plaza de la Victoria habrá carruages ocupados con una bandera pára conducir á los Sres. compradores, gratis, desde las 9 hasta las 10 1|2 de la maña.

Por el mismo.

De 24 lotes de terrenos situados en las calle de Parque y Tucuman, entre Andes y Ombú.

El Juéves 15 del corriente á las 5 de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba designados.

10 lotes con frente de á la calle del Parque 5 de 10 por 32, 3 de 10 por 62, y dos esquinas.

10 lotes con frente á la calle Tucuman lo mismo que los anteriores.

4 Lotes con frente á la calle Ombú con 10 por 34.

La poblacion está muy adelantada en aquellas alturas.

Por el mismo.

De un terreno y casa, situado de la quinta de Liniers, 2 cuadras para el Sud.

El Miércoles 14 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna, un terreno á dinero de contado.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

Del cargamento salvado del naufragio del bergantin holandes «Maria Luisa», procedente de Holanda. De órden de los Sres. J. D. Visser y Ca., de cuenta de quien pertenezca y con autorizacion del Sr. Cónsul de los Paises Bajos.

El Juéves 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el cargamento salvado de dicho buque y consistente en:

1,000 barricas azúcar refinada mas ó menos averiada, 6 bolsas arroz, 1,000 frasqueras ginebra marca Gaucho, 500 id id dobles id id, 4 cajones cristales, 40 tablones pino.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y mercería.

El miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una cantidad de efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el el siguiente.

Bramantes y lienzos, géneros de seda para vestidos, muselinas, géneros para pantalones, id. para chalecos, ponchos imitacion vicuña, listados, crehuelas, juegos de ropa de estacion, para hombres, sombreros finos paja de Chile, id, de otras clases, id. para niños, pañuelos de seda, género de India, linsos, capricho para forros, sombreros adornados para niños, mantas de vicuña finas, id ordinarias, pellones de hilo finos, id. ordinarios, camisas blancas de hilo medio hilo y algodon, id Montecristo, id listado, pañuelos blancos de hilo, id. de algodon, sombrillas de seda, brin de hilo blanco, id. de colores, casimires, gambronas, paños negros y de colores, damasco de seda para colchas, sombreros negros de felpa, pañuelos negros de seda de la India, barrelle negro y de colores, pantalones de corderoy, id. de gambrona y otras clases, hules de colores, cortaplumas, tijeras, peinetas, una máquina para coser, estractos, aceites, pomadas, sombreros de castor, corvatas de seda, id. de hilo y otras clases, sobrecinchas, alfileres, botones, abanicos finos, id. ordinarios, hilo de sastre, cinta plegada para guarnicion, coronas de flores y otra porcion de efectos de tienda y mercería.

Al mismo tiempo—3 Baules calzado superior clase, para hombre y niño.

6 piezas tercipelo de colores surtidos, verde, guindo y negro.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Mártes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor estará á la vista á la hora de la venta.

Cuadros al oleo originales.

1 gran cuadro al oleo garantido original de Pedro Pangely, representando una alegoria de Carlos V, 1 id id id representando el Infierno del Dante, 1 id id el Incendio de Sodomme y algunos otros.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, frente á los juncos.

De la zumaca oriental «Clarita»

El mártes 13 del corriente, á las 12 en punto se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada zumaca con todos sus aparejos correspondientes, debiendo venderse el casco por separado y los aparejos en lotes al gusto de los compradores.

Por Thomas Gowland.

De efectos de tienda.

En la casa de comercio, calle del Perú núm. 9.

El mártes 13 y Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos de varias clases, bramante id id, zarazas id id, lienzo azul y gris, listados, cotines, pellones, tela de poncho, género de algodon para pantalon, brines de varias clases, género para vestidos id id, paños id id, terciopelo, camisas de hilo, brillantinas, mantas pampas, pañueleria de varias clases, vestidos de barege, género de seda id id, negros id id, á bastones y á cuadros, pañuelos de espumilla grandes, id para el cuello, triángulos id id, pañuelos dé red, fajas de espumilla, manteletas, bombasi, medias de varias clases, camisetas de merino, franela, merinos de varias clases, cortes de chaleco, sacos de seda, cinta de terciopelo, sombrillas, corcés finos, corbatas varias clases, abanicos de nacar, marfil, hueso y otras varias clases, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

Del molino de sal situado en el Paseo Julio donde estará la bandera.

El Juéves 15 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, todas las existencias de dicho establecimiento por liquidacion.

Como 200 fanegas sal de Cádiz superior, una atahona con sus tambores, ruedas, y un juego de piedras para moler sal, todo en buen estado.

Un juego de piedras nuevas para atahona y un basculo.

Por el mismo.

De 900 á 1,000 @ lana mestiza.

En el Mercado 11 de Setiembre, donde estará la bandera de remate.

El Miercoles 14 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, 900 á 1,000 @ lana mestiza, procedente de majadas finas.

NOTA—El remate tendrá lugar al pié de las mismas carretas que han conducido la lana, y se recomienda la hora indicada á los interesados, pues se ha de vender infaliblemente.

Por el mismo.

En la calle Reconquista núm. 24.

De órden del Sr. D. Agustin Latham.

De efectos de la China.

El Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura con plazos que se estipularán, la factura, integra de sederias y mercería del cargamento de la barca «Constancia» procedente de Canton; al mismo tiempo se venderá la estera blanca y de color.

El pormenor se dará oportunamente.

Por M. Bonorino.

En el depósito calle de Bolivar núm. 160.

De azúcar averiada.

El Mártes 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, y por cuenta y órden de aseguradores.

250 á 300 barricas azúcar blanca de Pernambuco con averia, 77 medias barricas id id.

En seguida—50 fardos tabaco de hoja de Bahia, 50 id id id buena paraguayo, hoja regular ypito.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

30 fardos tabaco paraguayo, 25 rollos id negro, 24 barricas azúcar terciada de Pernambuco, 100 bolsas arroz, 20 cajs. de té en paquetes, 15 damajuanas aceite de oliva, 15 cuarterolas vino seco, 100 frasqueras ginebra, 50 damajuanas anis, 25 cajs. vino de Oporto, 40 millares cigarros hamburgueses, 40 barricas cerveza, 5 bocois jamones, 25 cajs. champagne fino, 100 cajas de dulce de media @, 10 cajs. de betun latas, 50 latas dulce, 10 barriles coñac francés 12 bolsas mandioca, 10 balotes tapones, 10 cajs. vasos surtido, 15 canastos loza diferente, 20 barricas almidon de trigo, 20 cajs. coñac inglés, 60 latas galletitas, 20 cajs. licores, 20 cajs. de vermouth, 80 cuñetes aceitunas, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Igualmente—22 cajas de azúcar de la Habana con averia, 1 pipa caña, 1 máquina para dulce de membrillo, 1 tacho de cobre, 1 mesa para picar tabaco.

Por el mismo.

Efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

Por órden de varias casas.

El Juéves 15 y Viérnes 16 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, un hermoso surtido de efectos en su mayor parte algodones, que consiste de lo siguiente:

Un lindo y variado surtido de zarazas finas oscuras, medio tiempo y para camisas, bramantes finos de diferentes clases, trué de algodon fino, cotines, lienzo gris, lienzo de varias clases, medias de algodon largas y cortas, id crudas, id blancas de sembra, alemanisco, camisas de varias clases, tohallas de hilo, pañuelos de id para manos, id de seda finos, brillantina de colores y blanca, pañuelos de rebozo varias clases, colchas de algodon, género de pantalon.

Articulos para campo—Pellones tucumanos muy finos, id regulares, id ingleses finos y regulares, mantas pampas, fajas y ligas, ponchos de algodon rica clase y lindos gustos, id vicuña, mantas de algodon dobles, y otra porcion de efectos.

Por José Marquez.

De muebles.

El Juéves 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles como sigue:

3 cómodas de caoba, 1 id de pino, 1 mesa redonda, 1 id de pino grande, 1 id chica, 1 mesa con piedra mármol, 1 escritorio, papeleras diversas, 2 sofaes de crin, 1 id de tafilete, sillas, camas de fierro, 1 marquesa de caoba, 1 cuja de id, lavatorios, 1 armario con cristales, y otros que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una cantidad de alhajas de dublé y oro.

Por Agote é Imbert.

DE NOCHE.

Del bazar y mercería del Sr. Portal, calle de la Florida núm. 26, por liquidacion.

El Lúnes 19 del corriente, á las 7 de la noche, se dará principio á la venta de todos los preciosos artículos de lujo y adorno que contiene dicho bazar, y cuyo estensísimo pormenor se publicará con anticipacion.

BALBIN Y PLOWES.

Importante remate de algodones, por cuenta de una casa inglesa.

El miércoles 14 y viernes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará los articulos siguientes:

Un lindo y variado surtido de zarazas finas y regulares, claras y oscuras de diferentes clases, bramantes finos y regulares de muchas clases, lienzo tabla, tablon y fino, muselina, medias, géneros de pantalon, paños finos, id. de ponchos, y otros artículos.

Por cuenta de varios—Brines de hilo, de mezcla, casimires para trajes, id. para pantalon, id. negro fino, paños finos y regulares, uso doméstico, brillantina, orleans lustrina, pellones ingleses, id. tucumanos, tela de poncho, alemanisco, género de hilo para sábanas, pañuelos fulones, id. de hilo, camisas de señora, id. de hombre de varias clases, calzoncillos de punto, id. de madapolan, camisetas, medias de varias clases, trué, grano de oro, muselina adamascada, id. de motitas, enaguas, tiras bordadas, camisolines, mangos, quitasoles, corbatas de seda, cortes de chalecos, vestidos y mantas de punto, pañuelos de rebozo, manteles, servilletas, pañuelos de punto de red, miriñaques de varias clases, crinolina, abanicos, estractos, aceites, agua de colonia, corses, piqué, razo negro, merino, pequin negro, barelles coleta negra y plomo, sedas, lustrina sobrepuestos, cinturones, tiradores, peines de búfalo, tijeras, navajas, y muchos otros artículos.

Benjamin Nazar y Ca.

De la mercería de D. José Casco, calle de Buen Orden, núm. 244. Por órden de los Sres. acreedores.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura, con los plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, siendo esta en el órden siguiente:

1er lote—Todas las existencias de tienda y mercería, segun balance, que puede verse en casa de los rematadores y examinarlo en la misma mercería en el dia del remate.

2° lote—La accion al cobro de todos los fiados á favor de la casa.

3° lote—Armazon, mostrador, vidrieras, piso de madera, arañas de gas, 2 cuartos de madera, en el fondo, y la accion á la llave de esta casa en excelente localidad para negocio.

Por S. Loivy.

En la tienda y relojería calle Rivadavia 357, por órden de su dueño y por liquidar y cambiar el negocio.

El Mártes 13, Miércoles 14 y Jueves 15 del corriente, se venderán todas las existencias de dicha tienda y relojería al mejor precio, sin retirar lote y á dinero de contado. Los compradores que compren pasando de mil pesos se le dará el descuento de tres por ciento, un grande surtido de artículos de tienda, mercería, relojería, halajas finas, y muchos artículos para la estacion cuyo pormenor se dá una parte.

Articulos de tienda—Bramantes de varias marcas, zarazas finas y regulares, liencillo de varias clases, uso doméstico, coco labrado, coleta plomo, listado para camisas, lienzo gris, id. azul, brines de hilo, id. mezcla, id. algodon, casimires franceses pura lana, pantalones, paltoes levitas de verano, camisas de hilo, id. para niños, tohallas de hilo, enaguas bordadas, medias de señora de toda clase, id. para hombres largas y cortas, id. para niños clase superior, paletoes lustrina, brillantinas, muselinas de lana y algodon, pañuelos de seda, id. hilo, id. cambray, pañuelos rebozos y medios rebozos de filet, barelle, Ernani, espumilla de seda y lana, y otras varias clases; zarazas para lutos, un gran surtidos de tiras bordadas ricas clases, trajes para niños.

Articulos de mercería—Redecillas de seda de varias clases, cintas de varias clases, id. de terciopelo, id. de seda de todos anchores, id. de hilera blanca, id. negra, id. portamonedas de varias clases, pantallas, sombrillas de varias clases, abanicos de una infinidad de clases, cinturones de seda, peinetas de carey, id. imitacion, y de otras clases, muñecas lloronas, botones de puño, id. para la camisa, fajas de seda, juguetes de todas clases, corbatas de seda filet, id. de verano, y de otras muchas clases, botones, estoques, jabon de lechuga, id. almendras, id. de malvas, aceite legítimo de la sociedad, id. de otras clases, estractos finos, pomadas, cuerdas de guitarra, sombreritos para niños, albums para retratistas, canastas y rinconeras de cuentas, palmatorias de platina, id. de porcelana, candelero de clases y tamaños, un grande surtido de juguetes de varias clases, guantes de cabritilla, id. filet de media mano y mano entera, sombreros castor, id. filet para id. paja de Italia, id. de Chile finos, negros y de color.

Articulos de relojería y joyería—Aderezos y medios aderezos de oro con piedras finas, id. sin piedras, braseletes de oro lisos, rosetas de una infinidad de clases y modelos, anillos con brillantes, id. con diamantes, id. lisos y con otras piedras finas, relicarios de varios tamaños, cadenas largas y cortas de oro, relojes de oro, plata y plata dorada nuevos y usados ricas clases, relojes americanos de caoba, id. de bronce para sobre mesa y pared, mates de plata,

Por Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia No. 243 y 245.

El mártes 13 y miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue.

Pañuelos de rebozo para la estacion, cocos, muselinas, bramantes finos, id regulares, pañuelos de seda, id de algodon, camisas de hilo, id medio hilo y algodon, medias de señora, id de hombre largas, id cortas, tohallas de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, miriñaques, gambronas, pantalones de colderoy, id de hilo, levitas de verano, camisas de señora, ponchos de vicuña, id de algodon, sombreros de paja para hombre y niños, pañuelos de rebozo de punto de red, id para la cabeza, acero para miriñaques, rosetas de dublé, abanicos, pantallas de sándalo, peines goma, peinetas, botones, hilo de carretel, carteras, fleco para calzoncillos, y otra infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos, ya como acreedores de D. Cayetano Solari; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoría, é infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, á deducirlos en forma; en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1862.
n161 d14-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benita Labrador, ya sean como herederos, ya como acreedores á deducir las acciones que crean competirles; debiendo presentarse por ante su señoría y por la oficina originaria del que suscribe.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1862.
n252 d17-30p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Algorry, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos testamentarios.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n390 d25-30p. *José Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Lozano, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y por la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n424 d27-30p. *José Boada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Panelo ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones en dicho término por la oficina del que suscribe bajo apercibiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1862.
n 483 e1-13p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Teniente de Cónsul 1º D. Ramon Solveira, se convoca á junta general á todos los acreedores de la prófuga fallida Ana Becker, para el dia 12 del corriente á la una, con objeto de procederse á la verificacion de créditos, con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de despacho del Tribunal de Comercio, presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario. Lo que hago saber á los acreedores para su asistencia.
Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
n614 e9-4p. *Salvadores.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al prófugo Hector Chevalier, para que en el término de 20 dias, presenten los títulos justificativos de sus créditos, al Síndico Provisorio del mismo D. Saturnino Pedriel, como lo dispone el inciso sesto del art. 1,549 del Código de Comercio. Debiendo así mismo con arreglo al 1,567 abstenerse de hacer pagos ó entregar al fallido, sopena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario del mismo Teniente de Prior D. Juan M. Villarraza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra—Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
n613 e9-6p. *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Ulloa y Da. Juana Martinez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia. Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n635 e11-30p. *Josè Boada.*

CASA CENTRAL DE FOTOGRAFÍA.
245—Victoria—245.

La Casa Central de Fotografía, pone en conocimiento de los fotógrafos, que acaba de recibir por el Paquete, un surtido completo de todos los artículos de fotografía, advirtiendo al mismo tiempo, que dichos artículos son garantidos, habiendo sido mandados por una de las principales casas de Paris.
Los artículos son los siguientes:—Papel albuminado, cloruro de oro, netrato de plata, ácido pyro gálico, jaduras de todas clases, cajas para conservar el papel nitratado, carton de Bristol etc., etc. Un surtido completo de albums de los mas ricos, pudiendo colocar hasta 200 retratos, y otros mas sencillos. Todos estos artículos se encontrarán siempre en la Casa Central de Fofografía teniendo un compromiso para recibir todos los artículos de fotografía, por todos los Paquetes de Francia.
n. 627 e10-3p

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 27 DE ENERO.

El valor del billete entero es de OCHENTA $ m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de		200,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
8	«	2,000	16,000
92	«	800	73,600
188	«	400	75,200
304	«	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $512,000
Buenos Aires, Enero 8 de 1862.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Aviso. A 20 leguas de la ciudad al Sud, se venden 10,000 ovejas mestizas finas. Tambien se necesitan algunos medianeros vascos, para una ú otra cosa; ocúrrase á la calle de Maipú núm. 36, de 9 á 11 de la mañana. Igualmente se tomará en arrendamiento dentro de la linea de frontera de 4 á 6 leguas de campo en el Sud, siempre que sea bueno. n628 e10-3p.

Un estribo de plata. Fué cortado de la correa, en la noche 8 del corriente de la puerta del Circo Oceánico, es cincelado todo con dos culebras que lo forman; se darán á quien lo presente en la calle Bolivar 332, 200 $ (aunque sea el mismo ladron); se les recomienda á todos los que lo vean lo retengan, se les estimará. n625 e10-3p.

Carta. Hay una para la Sra. Da. Rita Moscoso de Avelino en la calle de Maipú núm. 254—puede pasar á recojerla. n621 e10-3p.

Viajes. Por Arago al rededor del mundo, edicion con muchísimos grabados, encuadernacion de lujo, y tambien á la rústica. De Fray Gerundio (Lafuente) por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin, varias ediciones, y tambien de muchos otros autores por muchísimos paises. Librería del Plata, calle de San Martin núm, 28. n642 e11-3p.

Mucama, Se necesita una, calle Perú 147 darán razon. 2p.

¡¡GALLETAS NORTE-AMERICANAS!!
Calle Florida 203. esquina á la de Farque.

M. Coto, antiguo oficial de la nombrada fábrica «Industria Catalana» previene á sus amigos y al público que ha establecido su fábrica, en la que se despacharán galletas de superior calidad y á precios mas baratos que en ninguna otra parte, como podrán asegurarse los compradores por mayor y menor. o.28-90p.

Banco Mauá y Ca.
Calle Cangallo No. 101 y 103.

Intereses de la deuda publica fundáda de la Repúbilca Oriental del Uruguay.

En los dias 2, 3, 4, 5 y siguientes del próximo mes de Enero, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, empezará el pago de los intereses del primer semestre de 1862 y 1863, de los títulos de la deuda pública fundada de aquella República, á los mismos poseedsres ó á las personas por ellos con poder de conformidad al contrato del 28 de Diciembre de 1858 y al artículo 2.º del decreto del 13 de Noviembre de 1860—Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1862.
J. A. M. Mauá y Ca.
n.455 d30-15p. *Williams Lesly.*

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
NUEVAS MENSAGERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA,
CORREOS DEL ESTADO.
La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regrasa á esta, los dias 1, 11 y 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p.m. *Miguel M. Lupo.*

A la Municipalidad de Chivilcoy.

Varios interesados preguntan si la Municipalidad llamará á propuestas á todos los carpinteros del pueblo por el trabajo de carpintería del edificio Municipal que se vá á hacer ó si habrá alguno que tenga privilejio.
n. 564 e6-6p

SEMINARIO INGLES.
20—SUIPACHA—20.

El buen éxito que han tenido lo esfuerzos del director y de los profesores de este Seminario durante el año pasado, y los buenos resultados de los últimos exámenes, juntos con la aumentada confianza de los Sres. padres de familia en el sistema de educacion que en él se adopta, hacen esperar aun mejores resultados para el presente año. El objeto principal de este establecimiento, es el de preparar á sus alumnos para la carrera mercantil, como lo testifica el gran número de jóvenes que, despues de haber cursado en él, se han colocado en las principales casas de comercio de esta ciudad.
La disciplina es paternal, con esclusion absoluta de todo castigo corporal. Todos los alumnos están en obligacion de hablar el idioma ingles, que es el del establecimiento.
El infrascripto se hará cargo de los alumnos que le mandaren de las Provincias, de la Banda Oriental y del Paraguay, enviando mensualmente un informe exacto del progreso de sus hijos á sus Sres. padres.
Los ramos de enseñanza, que están regenteados por profesores de conocida habilidad y contraccion, son los siguientes:

Ramos de enseñanza.
Inglés—Por el Director.
Idem—Por el Profesor Mr. N. J. Reinaldo.
Francés—Por el Profesor M. A. Parodié.
Castellano—Por el Profesor D. D. García.
Latin—Por el Profesor M. C. Castex.
Matemáticas—Por el Profesor M. E. Mauguin.
Teneduría de libros—Por el Profesor M. A. Parodié.
Dibujo y pintura—Por el Profesor M. D. Dulin.
Organo y piano—Por los Profesores M. A. Nannetti y M. A. Loreau.
Violin—Por el Profesor D. A. Guelffi.
Flauta—Por el Profesor D. D. Biencotti.
Aritmética mercantil, caligrafía, letra inglesa, gramática, geografía, uso de los globos, historia antigua y moderna—Por el Director ayudado por los Profesores internos.
Ademas, habrá este año un curso especial por el Sr. E. Mauguin, Ingeniero y Profesor de matemáticas, con la parte de aritmética, algebra, geometría, trigonometría rectilínce, que es lo que se exige en la Universidad para el exámen de 1º y 2º año. Tambien para los que quieran rendir exámen de agrimensura, dicho curso seguirá con la trigonometría esférica, la geometría descriptiva y analítica, la cosmografía y el dibujo topográfico hasta la altura necesaria. Todo con sujecion estricta al programa universitario del Departamento Topográfico.
Las aulas se abrirán el 7 del corriente.
Aenry R. Nicholson.
n550 e6-7p. Rector.

NEGGRETTI PADRES.

Como 120 carneros padres de Negretti, en las mas afamadas cabañas de la Sajonia, recien llegados en la barca bremense «Helvetia» están á la vista y para venderse, en la Barraca de Solis, calle de Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí. Para tratar ocúrrase á Deetjen y ca., calle de Moreno núm. 126. n561 e5-12p.

PARA TODOS.
LOS MISERABLES.

Se publican en el Novelista Anunciador. Costarán menos de noventa pesos.
A suscribirse, calle Piedad 82.
n595 e8-15p.

Al comercio. Prevenimos que con esta fecha hemos establecido una casa de negocio en los ramos de importacion y exportacion bajo la razon de G. y S. Haycroft. Buenos Aires Enero 7 de 1863.
Guillermo Haycroft—Samuel Haycroft
n609. e9-6p.

Al Sr. D. Bernardo Iturraspe,

Si fuese tan fácil hacer valer ante los Tribunales derechos *ilusorios*, como inducir al público en error por medio de un anuncio en los periódicos; habria tomado posesion el Sr. D. Bernardo Iturraspe de la estension de terrenos que reclama, como representante de los herederos de D. Antonio Vera Mujica.
Entretanto, sepan los compradores de campos en Entre-Rios, que tienen en dicho Sr. Iturraspe un padre menor muy celoso, que sentirá mucho paguen su dinero por campos cuyo título no tenga préviamente su solemne ratificacion, sancion etc., etc.
562 e 6-6p. *Enrique Vidal.*

Se vende, en el pueblo de Belgrano, un lindo terreno con una hermosa pieza de material, situado sobre una de las barrancas mas próximas á la Estacion. Para mas pormenores ocurran á la calle de Méjico núm. 98.
n. 631 e10-3p

Vinos. Añejos de Jerez muy superiores de 40 años de embotellados. Se venden en la casa de D. E. J. Bonilla, en la calle de Moreno núm. 51. n624 e10-3p.

A los confiteros.

Se ha recibido un lindo surtido de cajitas, cartuchos, coranas y ramos de flores naturales, para el Carnaval, que se venderán á precios moderados; en la calle de Maipú núm. 12.
n625 e10-3p.

Cocinera y mucama. Se necesita una cocinera y una mucama, en la calle Cangallo núm. 207. n617 e10-3p.

ISLA
En el Paraná de las Palmas.

Se vende ó se alquila una, situada á 7 leguas de San Fernando, está sembrada de maiz, papas y porotos, tiene 6 caballos para el cultivo, buenas habitaciones, árboles frutales, en fin el cultivo constante de ocho años. Para mas pormenores, ocúrrase calle Maipú núm. 104, de las 8 á las 9 de la mañana. e10-3p.

Novelas. La Condesa de Charni, Amalia por Marmol, La Dama de las Camelias, edicion y encuadernacion de lujo, María hija de un jornalero, edicion ilustrada, etc. Librería del Plata calle de San Martin núm. 28.
n641 e11-3p.

CONCURSO
De Mauricio Olvera y Ca.

Los acreedores á dicho concurso, pueden ocurrir á percibir el 2º dividendo de un 1 p%, al escritorio del síndico, calle de Rivadavia núm. 204, todos los dias desde las once hasta las cuatro de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n385 d24-15p. *José Lozano.*

Muchacha. Se necesita una, calle Méjico núm. 82, esquina á la de Bolivar.

GRAN
SASTRERIA DE LA PAZ.

El Sr. *Bérard* que fué últimamente cortador de los 100,000 Paletoes, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha trasladado en la misma calle de Cangallo, casa del Sr. D. J. Atucha, *frente al café de Paris*. En esta *nueva sastrería* los elegantes encontrarán siempre los géneros recibidos recientemente de Paris para paletoes, levitas, pantalones y chalecos del mejor y último gusto. En cuanto á los cuidados de los trabajos de la casa, el Sr. *Bérard* es bastante conocido para que no falte nada á la elegancia de su corte.
La razon social de la casa será como siempre, Bérard y Ca.
n. 298 d19-30p

TARJETAS
Artísticas y de gusto.

El Sr. D. G. LEROY, fotógrafo y administrador de la casa central de fotografía, calle Victoria núm. 245, invita á las personas que deseen retratarse pasen á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de sus tarjetas y de su trabajo.
n. 425 d28-30p

Mueran las moscas.

Para esta plaga tan general en este año, hay un remedio de toda aprobacion, que mata en unas horas miles de moscas; se vende esta polvera en cajitas de diez pesos en el almacen calle del Perú núm. 77, se dará mas barata por docenas á los que quieran vender en menudeo. n543 e4-12p.

Atencion. En la calle de las Artes Nº 66 se precisan oficiales herreros.
n576 e10-3p.

Para Génova.
CARGA Y PASAGEROS.

El múy conocido y de primera clase bergantin goleta argentino «29 de Setiembre,» su capitan D. Pablo Parodi, saldrá en todo el corriente mes de Enero sin falta. Tiene buenas comodidades para pasageros, y el capitan ofrece un buen trato. Las personas que deseen ir de pasage pueden ocurrir al capitan, Mercado Viejo núm. 15, ó al consignatario Bernardo Delfino, Reconquista núm. 125. n. 579 e8-20p

CONCURSO
DEL TEATRO DEL PORVENIR.

El acreedor privilegiado que no haya presentado su cuenta, se servirá hacerlo al Síndico en el término de ocho dias. Calle de Potosí No. 190.
Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n615 e9-6p

Aviso. Se dá á medias una chacra en Belgrano, con potrero y alfalfares; la persona que se interese, ocurra á la calle Venezuela núm. 66, ó á la chacra del finado Obispo Medrano. n619 e10-3p.

Al comercio y al público.

Aviso que todo el que deba fletes ó pasages por el vapor «Gualeguay», no lo abone hasta segundo aviso, pues estos están afectos á las deudas que tiene el mencionado vapor.—Enero 4 de 1863.
n620 e10-3p. *Luis Cerro.*

Se vende una casita.

En la calle de Belgrano, entre Solis y Entre-Rios, yendo para el campo sobre mano izquierda, se dará muy acomodada; para tratar ocurra á la calle de Méjico núm. 333, á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. e10-3p.

BANCO MAUÁ Y Cª.
Calle de Cangallo No. 101 y 103.

Hacemos público que el Sr. D. Manuel Affonso de Ireitas Amorim, 2º gerente del Banco Mauá y ca. en el Rosario de Santa Fé, desde esta fecha queda ejerciendo el mismo destino en este Banco, en consecuencia del desenvolvimiento que están teniendo nuestras operaciones.—Buenos Aires, Enero 2 de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n546 e4-15p. *William Leslee.*

Aviso al público.

El limpiador de ropa que estaba en la calle esquina de Cuyo y Maipú, se ha trasladado á la calle Piedad núm. 233.
n565 e6-8p. *Francisco Gulli.*

OBRAS.

Recibidas recientemente, todas con muy buena encuadernacion.
De Dumas, Mohicanos de Paris, 10 toms. 150 $. Collar de la Reina, 4 id, 60. Mano del Muerto, 2 id, 30. Memorias de un Médico, 6 id, 90. Mil y un fantasmas, 3 id, 45. Ascanio, 2 id, 30. Angel Pitou, 2 id, 30. Regencia, 1 id, 15. Luis XV, 2 id, 30. Memorias de Garibaldi, 2 id, 30. Condesa de Salisbury, 1 id, 15. Caballero de Harmental, 2 id, 30. Hija del Regente, 2 id, 30. Mombela, leyendas íntimas, 1 id, 15. Maldicion de una madre, 15. Pasion de una Reina, 15. Dos Amigos, 15. Villana de Alcalá, 15. Horas de recreo, 15. Cárlos V y la Victoria, 15. Y2. y G2. Dama de Noche, 15. Soulié, Leona, 15. P. de Kock, Prado de Amapolas, 2 toms., 30. Ferrer del Rio, De Patria en Patria, 1 id, 15. Chateaubriand, Atala y René, 15. Almacen de los niños, con 150 grabados, mosáico, 50. Id de las señoritas, grabados y láminas id, 50. Nuevo Robinson, láminas, 30. Bufon de los niños, id, 20. Cartas de Abelardo y Eloisa, id, 15. Pablo y Virginia, Telémaco en francés. Id en español. Diccionario de legislacion por Escriche. Ultima edicion histórica del Consulado y del Imperio por Thiers, continuada con la de la Restauracion por el mismo. Diccionario de derecho Canónico. Id biográfico. Id de economía política. Varias obras de lujo como El Album de Misiones. Galería de mugeres célebres. Mugeres de la Bilblia, etc. Una coleccion muy copiosa de Manuales de ciencias, artes y oficios. Las principales obras de Balmes. Historia de Cárlo Magno 15 $. Nueva retórica epistolar, 20. Voz de la naturaleza, láminas, 30. Obras de Virgilio, 25. Biblioteca de Predicadores, 25 toms. Viage á los Andes, 40. Orlando furioso, 2 toms., 60. Ensayo sobre la Isla de Cuba. Librería Madrileña, Victoria 256. n476 p.m.

SEMINARIO ANGLO-FRANCÉS.
Potosí 331, entre Buen Orden y Lima.

Este establecimiento de educacion bien conocido en Buenos Aires, por lo acertado de su sistema, y por el régimen que en él se observa, ofrece hoy á los padres de familia la oportunidad de poder educar á sus hijos con las ventajas que proporciona el concurso de los profesores mas acreditados en el pais.

Division de la enseñanza.

Inglés, por el Director. Id, por Mr. D. Lewis. Id, por Mr. G. W. Seymour. Francés, por M. A. Pujol. Id, por M. A. Martin. Filosofía, por M. E. Labougle. Latin, por el Sr. D. F. Tobal. Castellano, por el Director. Phonografía, por id. Piano, por el Sr. D. M. Denevi. Violin, por el Sr. D. M. Guelfi. Dibujo, por M. D. Dulin.
En el Seminario se darán todos los pormenores precisos.
n514 e3-8p. *W. Parody.*

LECCIONES
De teneduría de libros y de inglés.

En 15 lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble, con toda perfeccion por UNA ONZA DE ORO, ó su equivalente en papel. Si alguno de los discípulos no hubiese quedado completamente enseñado en las 15 lecciones, el profesor le dará las que necesite, mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende, sin cobrarle nada mas que la onza convenida. Admite algunos discípulos para lecciones de inglés. Cangallo 53, en los altos cuarto núm. 4, á toda hora. n639 e11-3p.

AGENCIA DE VAPORES DE ENRIQUE DOWSE
CALLE DE CUYO Nº 1.

Para San Pedro, Obligado, San Nicolas y Rosario.
Vapor nacional.

CHANGADOR.
Carga solamente.

Saldrá para los mencionados destinos el Sábado 10, llevando carga solamente, á los precios siguientes:

San Pedro / Obligado / San Nicolás	Fs. 5 por tonelada.
Rosario	« 6 « «

Para tratar ocúrrase á la Agencia de los vapores, calle Cuyo núm. 1.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.
VAPOR PAQUETE ORIENTAL
VILLA DEL SALTO.
Capitan P. Flores.

Este magnífico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.
A Montevideo.... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.
Del Rio Uruguay.

	Cámara fts.	Proa fts.
Nueva Palmira...	5.	2 4
Fray Bentos......	8	4
Concepcion......	12	6
Paysandú.........	13	6 4
Concordia y Salto.	16	8

Los menores de 2 á 10 años la mitad.
Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Vapor inglés
ESPIGADOR
CAPITAN—JUAN THOMPSON.

Precios reducidos—Reduced fares.
Saldrá para dichos puertos todos los MIÉRCOLES á las 10 de la mañana y regresará todos los LUNES, saliendo del Rosario los DOMINGOS.

CÁMARA		PROA.	
Rosario......	10 $	Rosario......	5 $
San Nicolas... / Obligado..... / Las Hermanas. / San Pedro....	8 $	San Nicolas... / Obligado..... / Las Hermanas. / San Pedro....	4 $
Zárate.......	100 $ m/c	Zárate.......	50$m/c
San Fernando.	30 $ m/c	San Fernando.	30$m/c

Carga para el Rosario, 6 patacones, para San Nicolás 6 idem por tonelada de 40 piés cúbicos, de peso 80 arrobas.
Metálico, plata 1½ p.% oro 1¼ p.%
Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

PARA MONTEVIDEO,
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL

VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Saldrá para dicho puerto todos los Miércoles á las 5 en punto de la tarde.
Agencia de los vapores, calle Cuyo Nº 1.
Enrique Dowse.

MÁQUINA Á VAPOR.

Se comprará una de diez á quince caballos de fuerza, quien la tenga ocurra á la calle de Reconquista núm. 18, de 11 á 5 de la tarde.
n652 e10-5p.

LAS TRES GRACIAS
Y EL
CONGRESO EUROPEO.

Ya conocidos por su crédito que gozan en el Rio de la Plata por sus ricos cigarros, cigarrillos de todas clases, picadura, en rama, paquetes, molido; y en frutas se hallan provistos de un gran espléndido surtido que no hay mas que desear, piñas grandes, guanabanas, memeyes de Santo Domingo, zapotes, platanos de la India, guayabas del Perú estrailtas, piñas, limoncillos, mameyes, zapotes, cascos de guayaba, hicacos, gnanabanas, tamarindo, agengibre, naranjitas, naranjas, mangas y coco en almibar, pasta y jalea, guayaba y mamey, (todo lijítimo de la Habana.) Recomendamos á las personas de gusto que acudan á la calle de la Victoria núm. 216 y San Martin núm. 116, que quedarán gustosos y bien servidos. A mas se vende chocolate español, rico y fino, galletita, limon y miel de abeja.
NOTA—El dueño de esta confitería «La Dominica» ha sido agraciado con la medalla de la esposicion de Lóndres por la finura y delicadeza que se han distinguido sus dulces.
n. 525 e3-8p

164.—PIEDAD—164.

CIGARROS!!! CIGARROS!!! CIGARROS!!!
Hay un gran surtido, lejítimos habanos de las marcas mejores y mas conocidas, así como Manillas lejítimos y de otras clases.
n655 e10-8p.

LES
MISERABLES
POR
VICTOR HUGO.

EDICION ORIGINAL EN DIEZ TOMOS.

Se han recibido algunos ejemplares completos, encuadernados á la rústica y en media pasta.
LIBRERIA BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU 147.

LA UNION AMERICANA
COMPAÑÍA GENRAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.
Sr. D. Miguel Azcuénaga.
VICE-PRESIDENTE.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
VOCALES.
« « Cayetano M. Cazon.
« « Luis Obljgado.
« « José M. Flores.
« « Francisco B. Madero.
« « Francisco Carulla,
« « Anacarsis Lanus.
VOCAL SECRETARIO
« « Saturnino Perdriel
INGENIERO ARQUITECTO
« « Antonio Tomás Fábregas.
DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera
SUB-DIRECTOR GENERAL
« « José M. Buyo.

ADMINISTRACION POTOSI 190.

Esta compañía, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacío por largo tiempo sentido en el pais; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañía asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañía facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

Aviso judicial.

Por disposicion del Tribunal de Comercio, hago saber, que habiéndose presentado el Sr. D. Juan Enrique Greén, gerente del «Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata,» solicitando la inscripcion de los Estatutos y del auto de autorizacion del Exmo. Gobierno Nacional, ha dictado el Tribunal, el auto del tenor siguiente:—«Diciembre 24 de 1862—Inscríbase como se pide, con citacion del síndico Consular, y hágase la publicacion que prescribe el artículo 407 del Código, en el periódico «El Siglo» fecho todo, devuélvase al interesado este Espediente»—Buenos Aires, Enero 8 de 1863.
Guillermo C. Dowbley.
n. 626 e10-3p Secretario del Tribunal.

U. S. STEAMER "PULASKI"
EN VENTA.

Se venderá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el vapor americano «Pulaski».
El remate se efectuará en la ciudad de Montevideo, el Juéves 22 del corriente á medio dia. El vapor estará pronto para ser examinado, diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la radá de dicha ciudad.
Una lista de los artículos que se venderán en el vapor, estará de manifiesto en los Consulados de los Estados Unidos, en esta ciudad y en Montevideo.
Cicero Rice.
Capitan de la fragata de la Armada de los E. U.
n604 e9-15p.

D. CUSTODIO JOSÉ MOREIRA.
(Q. E. P. D.)
Falleció el Lúnes 5 del corriente

Su viuda é hijos, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma del finado, en el funeral que tendrá lugar el Mártes 13 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de nuestro padre San Francisco, á cuyo favor quedarán siempre reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. n646 e11-3p.

Se alquila. El espacioso almacen calle de la Victoria núm 308, con siete piezas y demas oficinas precisas, algibe y gas; para tratar, calle Bolivar núm. 80. n654 e11-3p.

MUY BARATAS.
OVEJAS! OVEJAS! OVEJAS!

En la agencia calle del Perú núm. 37, se venden mil ovejas mestizas regulares, cuatro pesos menos del precio corriente del de plaza; para tratar con el dueño que es:
n652 e11-3p. *Asencio Gomez.*

COLEGIO INGLÉS.
133.—CORRIENTES—133.

Se dará principio el 14 del corriente, á una clase de matemática y agrimensura de 1er año, en el Colegio inglés, para la cual se adoptarán los textos de la Universidad, con el objeto de que los jóvenes pertenecientes á ella, puedan rendir exámen en la Universidad, si así lo desearen. Podrán ingresar en dicha clase los que desearen; aun que no pertenezcan al Colegio. Estará á cargo del Profesor D. Andrés Pujol.
n650 e11-6p.

¡Ojo á lo barato.

Se venden 2 armazones, uno de confitería y otro de cigarrería, un espejo grande de vara y media, un sofá de crin usado, una hermosa mesa de picar tabaco, y otros útiles mas. Al que quiera tratar por los armazones, se le cede la accion á la llave de la casa en que ellos están, con prevencion de que no puede ser mejor su local, y su alquiler es módico. Para tratar, Méjico 183, de 9 á 12 de la mañana.
n640 e11-3p.

Atencion. Lecciones de francés y aritmética á domicilio.
Darán razon, Librería de Lucien, Victoria núm. 119. n643 e11-3p.

Se alquila. La casa de altos calle de Belgrano núm. 39, con todas las comodidas para una corta familia: en la calle de Reconquista núm. 75 darán razon. n651 e11-3p.

En Belgrano. Dos lindísimos solares con treinta y dos varas de frente y cincuenta de fondo, con edificio de una pieza de 8 varas de largo, por cinco de ancho, con dós ventanas de reja á la calle, puerta de comunicacion, pozo de valde, puerta á la calle, y cercado todo su frente; se vende. Calle de Méjico núm. 198 darán razon. n650 e11-3p.

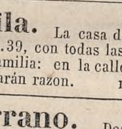

El Miércoles 14 y Juéves 15 del presente, hace la V. O. T. de Mercedes en su templo el funeral por sus hermanos difuntos Sres. Canónigo D. Angel Baldayo y D. Estevan Moreno. Se suplica á nuestros hermanos y personas de su relacion se sirvan asistir en esos dias al funeral que empezará á las nueve de la mañana.
n645 e11-3p.

BARRACA PARA ALQUILAR.

La que está situada en la calle principal de Barracas, frente á la casa quinta de D. Juan A. Fernandez, una cuadra antes de llegar al Riachuelo. Se dará por contrata de algunos años. Para tratar, Cangallo núm. 145.
n644 e11-8p.

PARA EL HAVRE.
Pasageros solamente.

La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Providence», capitan Russeil, saldrá para el Havre el 20 del corriente Enero sin falta: Admite algunos pasageros que recibirán un trato esmerado. Ocúrrase para tratar á los consignatarios;
Jaime Llavallol é hijos.
n496 e1-15p Calle de Cangallo núm. 138.

EDICTO
De la Capitanía del Puerto

No habiendo sido aceptadas por la Superioridad las dos propueslas presentadas para poner á flote la Chata de la Draga que se halla á pique en el Riachuelo; se llama nuevamente, para que los que quieran hacer este trabajo, las presenten cerradas en esta oficina para ser abiertas á las once de la mañana del dia 15 del corriente en presencia de los licitadores.
Buenos Aires, Enero 8 de 1863.
Seguí.

LIBRERÍA NACIONAL.
96.—VICTORIA—96.

SUSCRIPCION DE LECTURA.
CONDICIONES:

1ª La suscripcion costará 25 pesos al mes pagaderos por semestres adelantados.
2ª El que no quiera abonarse por seis meses, puede hacerlo por un mes abonando cien pesos adelantados, y al borrarse de la suscripcion le será devuelto el restante.
3ª El suscriptor no podrá pedir mas de UNA SOLA obra, ni llevar otra, sin traer la que tenga en su poder.
4ª El que pierda ó rompa alguna hoja ó tomo, abonará el valor de la obra.
Se encarga el cuidado con los libros y la prontitud en devolverlos.
El suscriptor que en un mes no cambie obra, perderá el derecho á lo que hubiese adelantado.
n475 e1-p. m. c. d. d.

Las onzas á 540 pesos.

En la calle de la Piedad No. 210, se precisa un jóven español inteligente en el ramo de almacen de comestibles con capital ó sin él, para entrar en sociedad con otro, presentando buenas recomendaciones será admitido; como igualmente se compra un almacen en buena localidad. n. 449 d30-30.

LA
CONTRA-PASTORAL
POR
FRANCISCO BILBAO.
Precio 10 pesos.

Se vende en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, 147 calle del Perú, y en las principales librerías de la capital.

Se vende en el departamento de la Colonia (República Oriental) á ocho leguas de este punto y seis del Rosario, un establecimiento de ganado lanar, con 5,000 á 5,200 cabezas, mestizas finas, campo de primera clase, 5 años largos de arrendamiento, poblaciones, corrales, puestos, caballos y demas útiles necesarios para la cria de ovejas. Se vende por conclusion de una sociedad. La persona encargada de la venta se hallará en esta ciudad del dia 15 en adelante, y para razon en casa de los Sres. Bax y Furt, calle de Cangallo núm. 105. n. 648 e11-3p

ISLAS.
En el Paraná de las Palmas.

Los que se interesen en trabajar en las islas se les harán buenas propuestas, dandoles dos ó tres islas que han sido cultivadas, y con plantios valiosos y que ahora se hallan desocupadas; para mejor informe calle de la Esmeralda núm. 33, todos los dias. n655 e11-5p.

PARA LAS FAMILIAS.
Leche pura de las Tarquinas de los Tapiales.

Se previene á las personas que gusten servirse de la lechería que está situada en la calle del Comercio núm. 76, frente al Mercado del mismo nombre, que se despacha de 7 á 8 de la noche, y desde las 11 de la mañana hasta la tarde, con el compromiso y garantía de ser leche pura y fresca—todo el año. Tambien se lleva leche á domicilio dando la calle y número de las casas, distante seis cuadras de la lechería, y manteca fresca del mismo tambo.
n. 638 e11-3p

Se vende. La casa calle Independencia núm. 398, 400 y 402, con diez piezas y demas oficinas, se puede dividir en dos casas; para verla y tratar, ocúrrase al núm. 402.
n634 e11-3p.

Luis Bernasconi.

Afinador y compositor de pianos, se ha mudado á la calle de Potosí núm. 298, esquina á la de Salta; en la misma casa encontrarán pianos de alquiler. n637 e11-3p.

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes
LUIS SAGORY (Corredor marítimo)

Para el Havre.
Fragata francesa «Bernardin de San Pierre» cap Jaillibard, 576 toneladas, consignatario Arnaud.
Barca francesa «Rose» 350 tons. cap. Mic... consignatario—E. Arnaud.
Barca francesa «Gil Blas» 303 ton. cap. Gro... consignado al Sr. J. B. Vignal.
Fragata francesa «Jacques Coeur, 550 t... cap. Maillard, consignado á los Sres. P. Jourde.
Barca francesa «Amelia» 243 tons., cap. ...cheu—Sallano y Etchebarne, consignatarios.

Para Marsella.
Barca francesa «Rapide» 256 ton. cap. Le... lée, consignado á los Sres. Feuillade hermanos.
Barca italiana «Assunzzione 351 ton. ... Guastavino. Sr. P. M. Nouguier consignatario.
Barca italiana «Marina» 329 tons., cap. C... chizola—Fratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.
Bergantin frances «Pierre Henry» 215 toneladas, cap Garad, consignatario, Apesteguy.
Barca francesa «Amelie Josephine» 240 toneladas, cap Guillard, consignatario, J. Vignal.
Barca francesa «Bella Cubana» 396 ton. ... l'ouvrean, consignado á los Sres. Mallmann y...
Para tratar ocuran á sus consignatarios á L. Sagory, Piedad 59.

Para Amberes.
Barca brem ense «Lodo» 325 toneladas, cap Huessmann Drysdale y hermanos.
Barca belga «Ortelius» 215 tons., cap. ...llop, consignatarios—J. P. Boyd hnos.
Barca francesa «Marechal Excelmans» 212 ton. cap Larrex—consignatarios, Ardouin Vieira Cia.
Barca francesa «Amelie» 310 tons., cap. L... miere—consignatario E. Arnaux.
Bergantin Hanovriano «Josepha» 130 ton. cap. Bosleji—consignatarios Stock Hnos.
Berg. goleta Holandesa «Ommelanden» ... tons., cap. Wieringa—consignatarios, Rosenthal Gayen y Ca.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE CONFITERIA,
EN LO DE LAMARQUE Y Ca.
Calle Suipacha y Parque, núm. 165.
Artículos de mucho gusto y nuevos en el pais.
n411 d27-30p.

El Dr. Pardo, (Médico) ha suspendido su viaje á las Provincias y definitivamente establecido en esta lo avisa á sus clientes, amigos, ofreciendo sus servicios al público en su nuava habitacion, calle del Perú núm. 11 en los altos. n. 526 e3-15p

Banco Mauá y ca.
CALLE DE CANGALLO Nº 101 y 103.
Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente metálico.
Para los saldos á n[uestro] favor á razon de 12 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la del 8 p% id.
En cuenta corriente papel moneda:
Para los saldos á n[uestro] favor á razon de 9 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la del 6 p% id.
En depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente, interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n545 e4-15p. *William Leslee.*

Al comercio.

Los abajo firmados hacen saber al comercio de esta plaza, que habiéndose separado en esta fecha el socio D. Juan Enrique Green, los negocios de la casa de Darbyshire Green y Ca. quedan en liquidacion. Al mismo tiempo tienen el gusto de avisar que los demas socios de la casa, á saber: D. Benjamin Darbyshire y D. Juan Mc Kinnell de Liverpool, y D. Diego Enrique Darbyshire de Buenos Aires, seguirán el mismo ramo de negocio, bajo la firma social de Darbyshire y Ca., quienes quedan encargados de la liquidacion de la antigua firma.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1862.
Darbyshire Green y Ca.
n. 487 e1-10p *M. Green.*

A 4 y 6 meses ¡atencion!

Al precio de tasacion, á plazos y con buena garantía, se venden todas las existencias de una fonda, billar, café y confitería, en un pueblo de campo inmediato á esta ciudad. El surtido de este negocio, actualmente abierto, es completo y bueno; todos sus armazones, muebles de posada etc. etc. lo mismo. Su capital no pasará de 40,000 $ m/c. La casa en que está establecida tiene todas las comodidades necesarias para esta clase de negocio, y se alquilará al que lo compre por un módico precio. Para otros pormenores y para tratar, ocurran los interesados de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, á la calle de Suipacha núm. 394. n593 e8-6p.

Se alquilan. Cinco piezas seguidas en el segundo patio, con cocina, algibe y demas comodidades para una familia: el que se interese ocurra á la calle Florida No. 7.
n622 e10-3p.

Campanillas eléctricas

Pilas, hilos forrados, vasos porosos etc: casa del constructor, calle Esmeralda núm. 160.
n653 e11-3p.

Se precisa una caja de herramienta completa de carpintero y un banco para el mismo oficio. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle Rivadavia núm. 77, que dejando aviso donde se encuentra se pasará á verla para tratar. n. 649 e11-3p

A los acreedores. De D. Pedro Leon y José V. Martinez.
Se suplica á estos Sres. pasen á recojer el segundo dividendo que vence el lúnes 12 del corriente. Calle de la Victoria núm. 244.
Buenos Aires, Enero 10 de 1863.
n657 e11-2p.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional
LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los MÁRTES y SÁBADOS á las 6 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y VIÉRNES.
Juan M. Carréga—Reconquista. 89